AFP HABITAT

SOMOS LA **AFP N°1**
EN **SERVICIO AL CLIENTE** EN PERÚ,
POR **6TO AÑO CONSECUTIVO**.

RECONOCIDOS POR EL ÍNDICE BCX DE IZO: SECTOR AFP PERÚ (2019-2024) Y SECTOR AFP (2021 Y 2024).

izo
Best Customer Experience
Mejor Compañía AFP Perú
2024

LUNES 23 DE JUNIO DEL 2025
Año 34, N° 9534
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 20 TIENE PERSPECTIVA FAVORABLE PARA LOS PRÓXIMOS MESES

Canasta de acciones peruanas en Wall Street apunta a máximo histórico

Tras superar en el 2024 la barrera de US$ 34 que lo contuvo durante varios años, el ETF EPU se encamina hacia los US$ 56, según casas de bolsa.

En lo que va del año acumula alza de 18.7%. Al componerse de acciones ligadas al oro y la demanda interna, el fondo atrae a inversionistas extranjeros.

ANDEAN CROWN
Los expertos en inversiones sostenibles

ENTREVISTA

"Ajinomoto revisa al alza su plan de inversiones al 2026" P. 6

Iwao Nishitani
Gerente general de Ajinomoto del Perú

ESTRATEGIA EN RUBRO DE DETERGENTES

Grupo Cala planea fabricar en Asia ante competencia china P. 7

REVELA ENCUESTA DEL CPC

El 91% de expertos considera que crecerá riesgo de Perú a perder grado de inversión P. 2

INDICA JESÚS BARRIENTOS, VICEMINISTRO DEL SECTOR

En agosto próximo estaría lista la primera política nacional de pesca P. 16

oet

Compartido gratuitamente por @ᎴՏφႮʅᏋᏛᒥ

SI ACTUAL DINÁMICA FISCAL ENTRE CONGRESO Y EJECUTIVO SE MANTIENE AL 2026

El 91% de expertos considera que crecerá riesgo de Perú a perder grado de inversión

Los encuestados advierten que la percepción de un debilitamiento del compromiso histórico del MEF con la disciplina fiscal está elevando el riesgo de una revisión negativa de la calificación soberana.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Las fortalezas que alguna vez caracterizaron al Perú, hoy se pondrían en duda. La Encuesta de Expectativas Fiscales del Consejo Privado de Competitividad (CPC) se plantea un objetivo: recabar la opinión y estimaciones de expertos nacionales e internacionales sobre la situación fiscal del país, además de alertar sobre los factores que pueden afectarla.

Los resultados de su reciente publicación –compartidos en exclusiva con **Gestión**– preocupan.

Consultados sobre la evolución del déficit fiscal, los analistas anticipan que este se mantendrá en niveles elevados en los próximos años: 2.7% del PBI en el 2025 y 2026, 2.4% en el 2027 y 2.2% en el 2028.

"Esta trayectoria refleja la ausencia de un proceso sostenido de consolidación fiscal. Además, los niveles proyectados no solo se mantienen elevados, sino que superan los límites fijados por la regla fiscal vigente –según el Decreto Legislativo 1621– (...)", explica el informe.

Es más, incluso si se concretara el cambio a las reglas fiscales planteado, recientemente, por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), aun así, habría incumplimientos. Hay que recordar que el titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, señaló que se ampliará el "techo" del déficit fiscal para este año, de 2.2% a 2.5% del PBI, y para el próximo se cambiaría de 1.8% a 2%.

Dada esta situación, nueve de cada 10 de los expertos (91%) consultados rechazó que se modifiquen las reglas fiscales vigentes. Advierten que modificar, repetidamente, la regla fiscal daña la credibilidad institucional y la confianza de los mercados.

Señalan que, pese a ingresos altos por términos de intercambio favorables, el incumplimiento responde a la decisión de sostener un gasto creciente. Además, no existen condiciones excepcionales (como un desastre natural u otro shock externo) que justifiquen legalmente su flexibilización.

GEC

Alerta. Los encuestados advierten sobre un debilitamiento del compromiso histórico del MEF con la disciplina fiscal.

Grado de inversión

El informe también cuestiona el impacto de las medidas del Ejecutivo y Legislativo en la sostenibilidad fiscal del país. Justamente, el 91% de los expertos considera que, si la actual dinámica fiscal entre el Congreso y el Ejecutivo se mantiene hasta julio del 2026, crecerá el riesgo de perder el grado de inversión.

Un 38% estima que esto podría ocurrir en un plazo de un año, especialmente, si el próximo Gobierno no prioriza la sostenibilidad fiscal.

La mayoría de los expertos advierte que las medidas del Congreso están erosionando sostenidamente la credibilidad del país ante las calificadoras. Muchas de estas iniciativas son estructurales y difíciles de revertir, lo que complicará futuros esfuerzos de ajuste, especialmente, en un escenario fragmentado.

Aunque algunos analistas no ven un riesgo inminente, la mayoría advierte que el margen de espera se agota y que las agencias evaluarán al próximo Gobierno antes de decidir.

"No obstante, la pérdida del grado de inversión podría adelantarse si se aprueban más medidas que afecten ingresos o aumenten el gasto sin financiamiento", apunta el CPC en su Monitor Fiscal.

En ese sentido, los encuestados advierten que la percepción de un debilitamiento del compromiso histórico del MEF con la disciplina fiscal está elevando el riesgo de una revisión negativa de la calificación soberana.

También se consultó a los expertos sobre la evolución de la deuda pública bruta hacia el 2028. En un contexto de déficits persistentes y bajo crecimiento, proyectan una trayectoria ascendente, superando las estimaciones oficiales en los dos primeros años.

Poderes del Estado

El rol que está desempeñando el Congreso y el Ejecutivo están adoptando medidas que ponen en riesgo la sostenibilidad fiscal. Las respuestas fueron claras: el 91% considera que el Congreso promueve acciones contrarias a la responsabilidad fiscal y el 74% opina lo mismo sobre el Ejecutivo.

En el caso del Legislativo, la mayoría de expertos identifica múltiples medidas que comprometen la sostenibilidad fiscal. Destaca, entre ellas, la ley que incrementa el Foncomun –mediante el aumento gradual del Impuesto de Promoción Municipal (IPM) a 4%–, promulgada por la Presidencia el 16 de junio último.

También se mencionan el aumento de beneficios tributarios, como la creación de Zonas Económicas Especiales Privadas y la Ley de Promoción Agraria, así como el alza del gasto corriente, como la propuesta del alza de pensiones para los docentes jubilados.

En cuanto al Ejecutivo, los expertos expresan preocupación por su actitud pasiva frente a las iniciativas legislativas, al no observar ni impugnar normas ante el Tribunal Constitucional, y mostrar conformidad con medidas que afectan la sostenibilidad fiscal. También se cuestiona el anuncio de aumentar el límite del déficit fiscal y el impulso de proyectos G2G sin respaldo financiero.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

David Tuesta
Presidente del Consejo Privado de Competitividad

Hundimiento fiscal alineado con un deterioro político

El hundimiento en el panorama económico fiscal viene de la mano del deterioro político. Al final, las leyes antitécnicas y populistas son empujadas por las personas que elegimos para que vengan al Congreso, por la manera como al final quedan compuestos los partidos políticos y esta fragmentación también generó un debilitamiento en el extremo a este Gobierno. El Ejecutivo tiene espacio, pero no quiere utilizarlo para negociar en defensa de la credibilidad fiscal. Incluso, si esto significara eventualmente una vacancia. Hace tiempo se debió haber hecho ello. La responsabilidad de la persona que está en el cargo no puede ser gobernar si no va a tener los apoyos para hacer un programa y, en este caso, mínimamente, para respetar el pilar de la estabilidad fiscal. Un aspecto que quedó en evidencia en la propia encuesta es que el Gobierno cede prácticamente a cualquier iniciativa de este Congreso. No es capaz de imponerse y decir que tal norma no sale porque sabe que automáticamente se juega o pone sobre la mesa el tema de la vacancia.

caja arequipa
S/ 43’019,466.00
CUARENTA Y TRES MILLONES DIECINUEVE MIL
CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES

Caja Arequipa entregó utilidades por más de S/ 43 millones a la Municipalidad Provincial de Arequipa para impulsar proyectos que transforman la infraestructura y fortalecen el desarrollo social.

Este significativo aporte anual reafirma el compromiso de Caja Arequipa con el progreso de la comunidad arequipeña.

caja
arequipa

caja arequipa
S/ 43’019,466.00
CUARENTA Y TRES MILLONES DIECINUEVE MIL
CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDITORIAL

Según como se mire

ECONOMÍA. El BCR revisó a la baja su proyección de crecimiento del PBI nacional de este año. El nuevo dato (3.1%) figura en el Reporte de Inflación (RI), documento de periodicidad trimestral que constituye una especie de guía para saber cómo le irá a la economía peruana en el corto y mediano plazo. El RI anterior, de marzo, calculó una expansión del PBI de 3.2%. La proyección del BCR dista, como casi siempre, de la del MEF (3.5%), que suele anteponer buenos deseos a realidad, aunque la distancia que la separa de la expuesta por el titular de la PCM, Eduardo Arana (4%), es abismal. Es que para obtener el voto de confianza de este Congreso, la magia es más convincente que la ciencia estadística.

El BCR atribuye su revisión a la baja a una producción menor de la esperada de la minería metálica, principalmente por la paralización de operaciones de Shougang Hierro Perú (Marcona, Ica), desde el 12 de mayo y por cuatro a cinco meses, según informó la empresa –por la avería de un equipo para carga de buques–. Otro factor será el "efecto Trump", aunque el RI no lo menciona así. La desaceleración del PBI global, empezando por Estados Unidos, por culpa de las medidas comerciales erráticas de su presidente, afectará a economías como la nuestra, pues incidirá en las exportaciones.

> "Si no se recupera el control del déficit fiscal, podrían generarse efectos negativos sobre la calificación crediticia del país".

Además, el efecto estadístico influirá, pero al revés. Dado que desde abril del 2024, las tasas de crecimiento fueron relativamente elevadas (más de 4% mensual, en promedio), porque veníamos de una recesión, a partir de abril de este año habría que esperar tasas modestas, como señalamos en esta columna (Gestión 16/05/2025). Y el PBI de abril creció 1.4%, que según como se mire, puede ser augurio de una desaceleración o el inicio de la esperada recuperación de la economía peruana. El BCR parece haber optado por la segunda opción, aunque con la cautela que lo caracteriza.

Por ejemplo, el RI señala que la "brecha del producto" –la diferencia entre el PBI y el PBI potencial– revirtió el 2024 gran parte de su reducción del 2023 y que este año terminará de cerrarse. Mucho dependerá de que la confianza empresarial se mantenga favorable, la cual se verá fortalecida por una estabilidad de precios y sociopolítica. Otra señal es el abundante uso de la palabra "recuperación": del mercado laboral, de la construcción residencial, del turismo receptivo, del crédito de consumo, de los ingresos reales y más. Y una advertencia: Si no se recupera el control del déficit fiscal, podrían generarse efectos negativos sobre la calificación crediticia del país (Ver página 2) y en el costo del financiamiento. ◆

OPINIÓN

OMAR MARILUZ LAGUNA

Director periodístico

La economía sonríe, el Estado hace el ridículo

Los peruanos están más optimistas con su bolsillo, pero siguen convencidos de que el país va en picada. ¿Cómo se explica esta esquizofrenia económica?

El Perú es un país en el que puedes tener empleo formal, recibir utilidades, pagar tus deudas, salir a comer los fines de semana y aún así pensar que todo se va al diablo. Y no es una contradicción: es el retrato más honesto de nuestra economía y de nuestra política.

Según la última encuesta de Ipsos para Apoyo Consultoría, la mayoría de peruanos ya no siente que está peor que el año pasado. Incluso, por primera vez desde la pandemia, hay más familias que dicen haber mejorado que las que reportan deterioro económico. La masa salarial ha crecido, la inflación está contenida, y hay más empleos en empresas grandes. La banca hasta se ha vuelto más flexible.

Pero, en paralelo, el 59% de la población cree que el país está retrocediendo. Solo el 8% piensa que está progresando. ¿Cómo es posible que una economía que mejora, un empleo que crece y un ingreso que se recupera convivan con esa visión tan catastrófica del país?

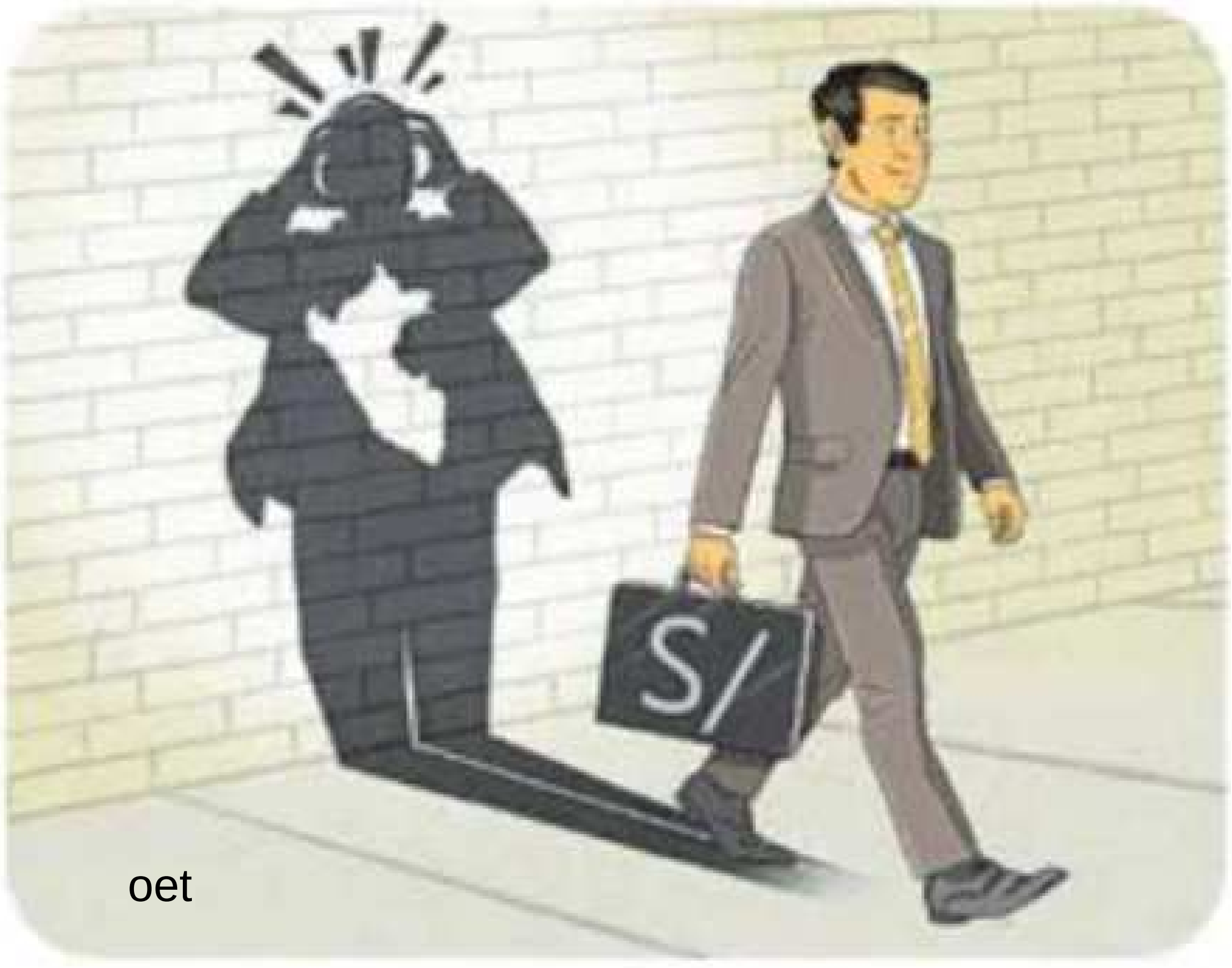

La respuesta no está en los números del MEF ni en las proyecciones del BCR –que, por cierto, acaba de recortar su estimado de crecimiento del PBI para este año de 3.2% a 3.1%–. Está en las calles, en los noticieros, en las redes sociales: la criminalidad es ya una plaga nacional, la corrupción una comedia sin final, y la política una mezcla entre tragicomedia y apocalipsis en cámara lenta.

Y como si esto no fuera suficiente, la semana pasada hemos sido testigos del bochornoso manoseo del Ministerio Público, la entidad encargada –nada menos– que de perseguir la corrupción y el crimen. En lugar de reforzar su legitimidad, lo que hemos visto es un nuevo episodio de enfrentamiento institucional, donde la lucha contra la impunidad parece una excusa más para dirimir guerras de poder. Así, la justicia se convierte en otro campo minado que alimenta el desencanto ciudadano.

En otras palabras, el peruano promedio se siente un poco mejor, pero vive en un país que parece empeorar a pesar de él. Es como si el país estuviera hecho pedazos, pero su pedacito –su familia– se mantuviera en pie. Y eso, lejos de tranquilizar, genera aún más angustia: ¿Cuánto durará esta burbuja personal antes de que el caos nacional la reviente?

> "Mientras las familias sienten mejoras en su economía por la baja inflación y el empleo formal, el país sigue atrapado en la niebla de la inseguridad, la corrupción y la política descompuesta. El Perú mejora por dentro, pero se derrumba por fuera".

Esta disonancia se ha profundizado tanto que ya no hablamos solo de percepciones: hablamos de una fractura en la confianza colectiva. Las familias están mejor, pero no confían en que eso dure. ¿Y cómo podrían hacerlo si el Congreso promete duplicar transferencias sin criterio, la inseguridad ya afecta el consumo, y los alcaldes y gobernadores hacen cola en el MEF para pedir más plata sin mostrar capacidad de gasto?

Vivimos en un país donde los únicos proyectos que avanzan son los personales. El Estado, mientras tanto, parece un proyecto fallido. La gente compra, trabaja y progresa, pero lo hace con un ojo puesto en el pasaporte. Porque no basta con vivir mejor: también hay que creer que hay un futuro.

Y hoy, ese futuro sigue secuestrado por la política.

¿Queremos cerrar la brecha entre la economía del hogar y la economía del país? Entonces necesitamos más que crecimiento: necesitamos instituciones que funcionen, líderes que gobiernen y un Estado que se haga cargo. De lo contrario, seguiremos avanzando con una mano mientras con la otra nos tapamos los ojos.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

cesce

Seguros de tu éxito

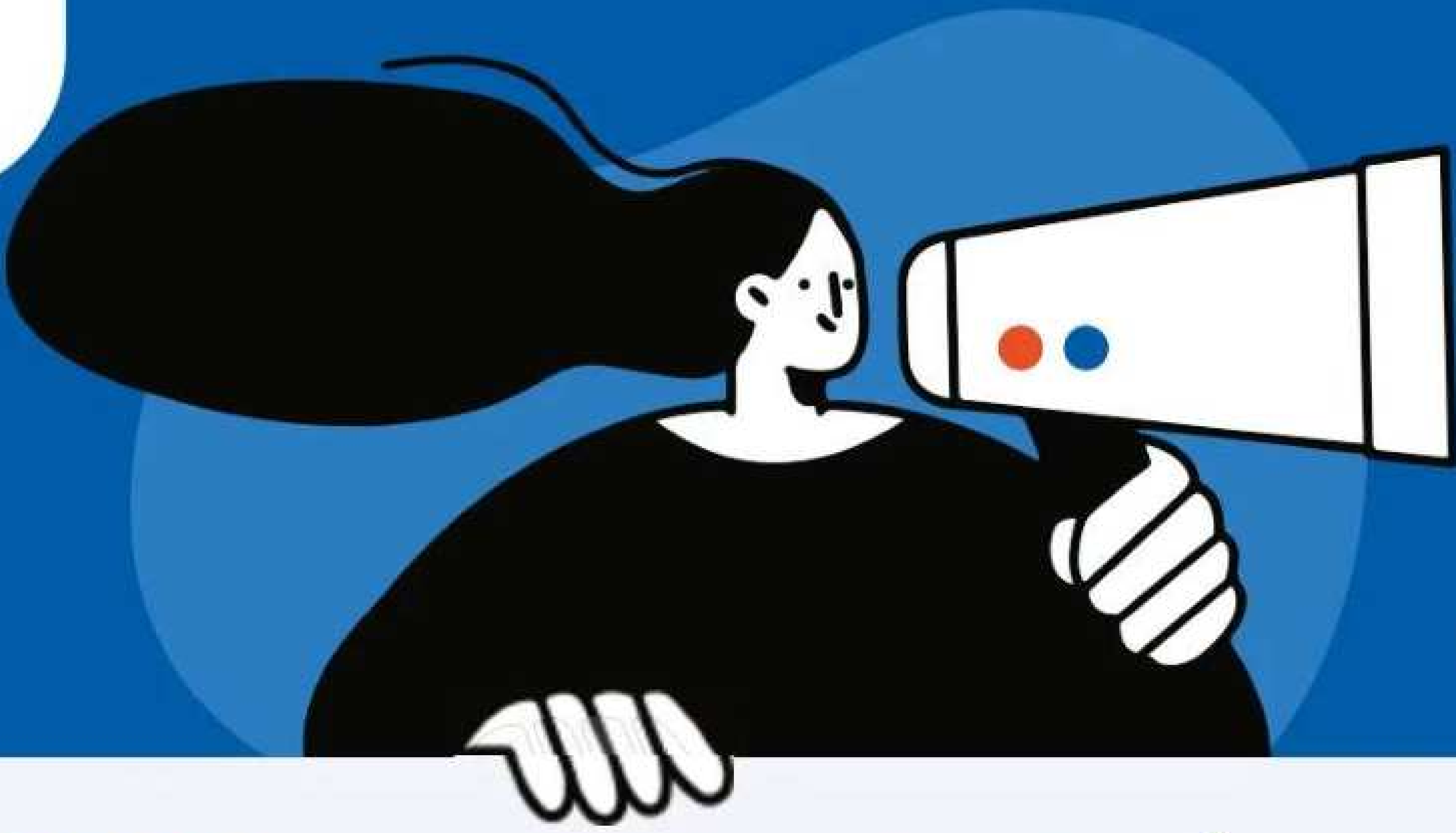

COMUNICADO

SECREX tiene nueva razón social: Cesce Perú S.A. Compañía de Seguros

Desde el 16 de junio, dejamos atrás la razón social **SECREX** para dar paso a **Cesce Perú S.A. Compañía de Seguros**, reafirmando nuestra visión de futuro y consolidando una identidad corporativa plenamente alineada con el **Grupo Cesce**.

Como parte de esta transición, actualizaremos nuestros documentos, pólizas y fianzas, asegurando una gestión eficiente y sin interrupciones.

Nuestro RUC (20109068498) se mantiene sin cambios, así como la continuidad de todos nuestros servicios.

Reafirmamos nuestro compromiso con ustedes: clientes, colaboradores y socios estratégicos, garantizando la calidad y confianza que nos han convertido en referentes del mercado de fianzas y seguros de crédito.

(01) 399 3500 | cesce.pe

ENTREVISTA

Iwao Nishitani

Gerente general de Ajinomoto del Perú.

El holding japonés de consumo masivo adelanta sus proyectos en Perú ante mejores resultados en el último año fiscal y revela sus perspectivas para la exportación.

"Hemos revisado al alza el plan de inversiones al 2026"

RAFAEL CORNEJO

Despachos. El objetivo al 2030 es que el 40% de los ingresos provenga del exterior, dice Nishitani.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

En un contexto de recuperación del consumo en los hogares, Ajinomoto logra capitalizar este repunte con un desempeño positivo en todas sus categorías, desde sopas instantáneas hasta aderezos. En entrevista con **Gestión**, Iwao Nishitani, gerente general de la firma en Perú, detalla los ajustes en su hoja de ruta a largo plazo.

¿Cómo viene el negocio?
Cerramos nuestro año fiscal 2024 (abril 2024 a marzo 2025) con una facturación cercana a los S/ 700 millones en ingresos, lo cual representa un crecimiento de 13% con relación al año anterior. Si vemos el promedio de los últimos cuatro años, nuestro crecimiento anual compuesto ha sido de 16% en ventas netas. En cuanto a utilidades, si bien no podemos compartir cifras exactas, las hemos duplicado en los últimos dos años.

¿Cuáles son las metas?
Proyectamos un crecimiento de entre 14% y 15% para este 2025. A largo plazo, si bien inicialmente nos habíamos propuesto alcanzar S/ 1,000 millones en ventas hacia el 2030, los resultados del último año nos han llevado a revisar al alza ese objetivo: ahora apuntamos a S/ 1,250 millones.

¿Qué mejoras han realizado?
Solo en el 2024 hemos invertido S/ 36 millones, principalmente destinados a la línea de producción de Aji-no-men. Actualmente contamos con una capacidad instalada de 215 millones de sobres al año, y a partir de agosto incrementaremos esa capacidad en 100 millones adicionales, lo que representa un crecimiento cercano al 50%.

Destinamos S/ 4 millones para aumentar en 25% la producción de Doña Gusta y S/ 6 millones para automatizar procesos productivos durante el ejercicio fiscal 2024.

Ante un mejor panorama, ¿aumentarán el presupuesto preliminar previsto?
Efectivamente. Hemos revisado el plan de inversiones inicial, ya que el ritmo de crecimiento ha sido mayor al esperado, lo que nos exige anticipar algunos proyectos. Si bien en el 2023 proyectamos una inversión de S/ 70 millones entre 2024 y 2026, el nuevo plan contempla más de S/ 130 millones en ese mismo periodo.

¿Qué proyectos incluyen?
Solo entre el 2025 y 2026 estimamos una inversión de S/ 92 millones. La mayor parte se destinará a incrementar la capacidad productiva de Aji-no-men, con el objetivo de alcanzar una producción de hasta 360 millones de sobres anuales, incorporando nueva maquinaria. Esta ampliación está orientada tanto al mercado local como al de exportación.

Otra inversión clave corresponde a la línea de Aji-no-Sillao, con un desembolso de S/ 8 millones que permitirá ampliar su capacidad en 135%. Parte de esta nueva línea ya está operativa desde el último ejercicio, y se espera completar el proyecto en septiembre próximo.

> “El canal tradicional continúa siendo el principal motor de ventas de la empresa. Sin embargo, vienen incrementando sus inversiones en el canal moderno”.

¿Cómo evoluciona la exportación?
Uno de los pilares clave para alcanzar nuestras metas comerciales al 2030 es la expansión de las exportaciones. En el 2022, la operación internacional representaba el 25% de nuestras ventas. Para el cierre del 2024, esa participación ascendió al 32% y nuestro objetivo al 2030 es que el 40% de los ingresos provenga del exterior.

¿Ven nuevos mercados o se apoyarán en los actuales?
Por ambos frentes. Por un lado, estamos desarrollando nuevos mercados como Argentina, donde recientemente iniciamos ventas de Aji-no-men. Por otro, buscamos ampliar el portafolio de productos y fortalecer los canales de distribución en países donde ya tenemos presencia sólida, como Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia.

¿Qué rol cumple la operación local dentro del plan regional?
Nuestra planta ubicada en el Callao representa una ventaja competitiva clave, ya que se encuentra estratégicamente posicionada entre Panamá y Argentina. En el sector de alimentos, el costo logístico es determinante, y nuestra ubicación nos permite atender eficientemente los mercados de la región. Además, contamos con beneficios arancelarios en varios de estos países.

¿Consideran utilizar el puerto de Chancay?
Lo estamos evaluando como una opción futura, aunque aún no tenemos un proyecto concreto en esa dirección.

INNOVACIÓN

Las nuevas líneas para canal horeca

En términos de portafolio, Iwao Nishitani afirmó que están en un proceso constante de innovación. Así, con Aji-no-men, desarrollan nuevos SKU adaptados a las preferencias de cada mercado externo; y con Miskísimoo acaban de lanzar una reformulación con ingredientes locales. Asimismo, avanzan en desarrollos para el canal food service (horeca). “Es una unidad orientada exclusivamente al mercado peruano, especialmente, a restaurantes, donde vemos un potencial enorme. Ya hemos lanzado productos como salsas para chifas”, anotó.

Más info en gestion.pe

ESTRATEGIA EN CATEGORÍA DE DETERGENTES

Grupo Cala planea fabricar en Asia ante competencia china

Holding regional que concentra su operación en Perú importará de Asia productos de Ña Pancha, que eran elaborados en Colombia. Alistan relanzamiento integral de la línea de detergentes en polvo Caricia. En el 2026, contemplan nuevas categorías de cuidado personal.

GEC

Mercado local. Ña Pancha tiene potencial para crecer en el sur, centro y oriente del país, destacó Ricardo Vivanco.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Con operaciones en Perú, Colombia y Venezuela, el Grupo Cala se posiciona como un jugador relevante con presencia en las categorías de limpieza, cuidado personal y del hogar. En el mercado local, donde concentra su operación más importante, se apalanca de sus marcas Moncler, Caricia y Ña Pancha, pero prepara ajustes estratégicos frente a competencia.

Ricardo Vivanco, gerente general de la compañía, señaló que el segmento de detergentes –el más relevante en la categoría de limpieza– enfrenta desafíos particulares por el aumento de marcas importadas desde China, lo que ha intensificado la competencia en el canal moderno y tradicional, especialmente en plazas mayoristas.

“La facilidad para importar productos y lanzar marcas blancas ha generado una proliferación de nuevas opciones, presionando los precios y acelerando la dinámica promocional”, indicó.

En tal contexto, preparan el relanzamiento integral de toda la línea de detergentes en polvo Caricia. “Se trata de una tecnología que no ha estado presente en el mercado peruano. La presentaremos en el segundo semestre y apunta a reforzar en el segmento de mayor ticket”, adelantó.

Con Ña Pancha, la estrategia se centra en un proceso de reposicionamiento impulsado por un nuevo portafolio de detergentes que ahora vendrán de China. Así, Ña Pancha, cuya producción se concentraba en Colombia, ahora apuesta por China, ante menores costos. “Hemos trabajado intensamente en cómo ser más competitivos, tanto en términos de producto como de precio. Este producto será importado desde Asia”, explicó.

Hacia el cuidado personal

Consultado sobre una eventual incursión en nuevas categorías, Vivanco precisó que no está previsto para este año, aunque se mantienen en constante evaluación. En ese sentido, reveló que existen grandes posibilidades de que en el 2026 la empresa ingrese a nuevos segmentos dentro del cuidado personal.

“Estamos analizando opciones con Moncler, una marca percibida como familiar, que podría extenderse a otras categorías como desodorantes, colonias de baño, cremas humectantes, cuidado capilar, repelente de mosquitos y protector solar. Ahora estamos evaluando cuál sería la mejor categoría para ingresar y en qué momento”, finalizó el ejecutivo.

LAS CLAVES

- **Proyección. Prevén crecer 18% en ventas al cierre del año tras cinco meses desafiantes.**
- **Innovación. Con la marca Caricia, incorporaron silicona para el planchado de prendas Plancha Fácil.**
- **Producción. Operan planta en Colombia y maquilan en Perú, desde donde apuntan a nuevos mercados.**

Más info en gestion.pe

ELECTRODOMÉSTICOS

DIFUSIÓN

Foco. Marca se concentró inicialmente en artefactos de cocinas.

Teka competirá en lavadoras y otras categorías en Perú

Fundada en 1924, la marca alemana de electrodomésticos de alta gama Teka ingresó al Perú en el 2015 con sus productos de cocina. Ahora, con 10 años en nuestro país, la compañía se centrará en robustecer su portafolio e incorporar nuevas líneas de negocio más allá de los electrodomésticos empotrados.

Juan Carlos Soto, gerente general de la firma en Perú, señaló que la estrategia apuntará a aumentar y actualizar su portafolio de hornos, campanas y fregadores empotrados, así como a ir incorporando nuevas líneas de negocio, como la refrigeración.

"Lo que se viene de aquí en adelante son productos de refrigeración de libre instalación, es decir, no necesariamente van a ir empotrados, sino van a ser los clásicos y convencionales pero siempre con el toque de diseño y de innovación", comentó.

Asimismo, entre las líneas de electrodomésticos que planean incorporar el próximo año, están lavandería, calentadores de agua y aire acondicionado, con la finalidad de hacer crecer exponencialmente su portafolio e ir captando un mayor mercado.

Proyecciones

Al cierre del primer trimestre, la empresa vienen registrando un avance mayor al 20% en sus canales retail y de proyectos inmobiliarios. “Nos ha ido mejor en retail porque acabamos de incorporar a Hiraoka como uno de nuestros distribuidores”, dijo el ejecutivo en el marco de su participación en Casacor 2025.

Si bien el canal retail representa el 70% de los ingresos, la vertical de proyectos inmobiliarios (principalmente en Lima Top) también aportaría al dinamismo hacia el segundo semestre. Así, hacia fines de año, estiman que la facturación crezca cerca de 30%.

EN CORTO

Provincias. Actualmente, solo el 15% de la facturación de Teka se genera en provincias y el objetivo es que ese aporte suba al 50% entre tres a cinco años. Si bien están llegando a Arequipa, Trujillo y Chiclayo, ven oportunidad en toda la costa y selva sumando nuevas líneas de productos.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

– **MARÍA LUZ ZEGARRA** fue nombrada como directora de Fondos Colectivos MAF.

– **GONZALO MORA VELAYOS** asume como director de Proyectos de Parkano Resources y; **ALBERTO PIAGGIO VALDEZ,** el rol de director comercial de dicha empresa.

– **JIMENA PINILLOS** fue designada directora de la Maestría en Educación e Innovación Pedagógica de la Escuela de Postgrado de la Universidad Tecnológica del Perú.

– **ARTURO MUÑOZ RODRÍGUEZ** es el nuevo gerente de Cadena de Suministro y Trading de Energigas.

– **EDGARDO CARBONEL** es el nuevo gerente general de Talma en Perú.

Edgardo Carbonel.

– **MANZUR FEGALES** asume como director de Estrategia y Crecimiento en Unacem; y **KURT UZÁTEGUIS,** como gerente general de Unicon.

– **CARLA TEMOCHE NÚÑEZ DEL PRADO** es la nueva head de Retail Banking de Scotiabank en Perú.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

PUBLIRREPORTAJE

ACEROS AREQUIPA

MEMORIA INTEGRADA 2024

En Aceros Arequipa construimos el Perú, transformando el desarrollo del país con soluciones sostenibles y de calidad para mejorar la industria de la construcción.

1. Compromiso Ambiental

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Gestión responsable / **Del recurso hídrico**	257,000 m^3	DE AGUA REUTILIZADA AL AÑO
EFICIENCIA EN EMISIONES ›	0,42 **toneladas de CO_2**	POR TONELADA DE ACERO LÍQUIDO
ECONOMÍA CIRCULAR EN ACCIÓN ›	US$ 6 millones	PARA RECUPERACIÓN DE METALES DE RESIDUOS DE CHATARRA
EFICIENCIA ENERGÉTICA ›	HORNO VERTICAL DE CAL REDUCE	+2,000 t CO2 e/año
COMPROMISO CON ELFUTURO ›	ALINEADOS A LOS OBJETIVOS DE **SBTI**	CON METAS CIENTÍFICAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

RECONOCIMIENTOS:

Xvo PUESTO A NIVEL GLOBAL
Dow Jones Sustainability Indices
EMA
alacero
mercoEMPRESAS
mercoTALENTO
mercoLÍDERES
mercoRESPONSABILIDAD ESG

ACEROS AREQUIPA

SEDES EN AMÉRICA: PERÚ - CHILE - ECUADOR - BOLIVIA - COLOMBIA - EE.UU.

2. Valor Compartido

3 SALUD Y BIENESTAR · 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO · 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

CONCURSO NACIONAL DE MATEMÁTICAS › 29,000 ESTUDIANTES PARTICIPARON

GREAT PLACE TO WORK › 83% EN LA MEDICIÓN

BECAS PARA JÓVENES › CON ALTO RENDIMIENTO Y BAJOS RECURSOS.

Impulsamos el CADE universitario

PERSONAL QUE VIVE EN ICA › 79.05% TRABAJA EN PLANTA PISCO

COMPRAS QUE FORTALECEN LO LOCAL ›

A) US$ 28.82 MILLONES
A PROVEEDORES LOCALES

B) US$ 281.45 MILLONES
A PROVEEDORES NACIONALES

3. Estructura Sólida

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

MEJORA DE NUESTROS PROCESOS › US$ 343 MILLONES DESTINADOS A SER EFICIENTES

CRECIENDO CON FORTALEZA › US$ 4,369 MILLONES EN VENTAS

RECONOCIDOS › 5 años EN DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX – MILA ALLIANCE

INVERSIÓN EN TECH ›

US$ 600,000 EN TECNOLOGÍA DIGITAL

209 COLABORADORES CAPACITADOS EN CIBERSEGURIDAD

NUEVAS PLANTAS › US$ 34 millones

45,000 T/AÑO DE ALAMBRE RECOCIDO

15,000 T/AÑO DE CLAVOS

acerosarequipa.com

¡Escanea y descubre más de lo que hemos logrado!

MERCADO DE LA BELLEZA

DBS Beauty Store alista formato 3.0 con más marcas

Retailer de cosméticos y otros artículos de belleza traerá a Perú un concepto de tienda más amplio, moderno y sofisticado que ya operan en Chile. Local incorporará un mayor portafolio y estará en zona clave de Lima.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

En su incursión en el mercado de la belleza en Perú, DBS Beauty Store (del grupo chileno Empresas DBS) abrió su primera tienda en Real Plaza Centro Cívico. Si bien esta locación marca un hito para la cadena, no será su único establecimiento y formato en nuestro país.

Andrea Pérez Kuzma, country manager de la empresa en Perú, anunció que inaugurarán entre ocho y nueve tiendas antes de cerrar el año. En detalle, el segundo local abrirá en Plaza Norte en los próximos 15 días. A ese punto, se sumarán espacios en Mallplaza Bellavista, Trujillo y Chiclayo, programada para agosto.

En tanto, la marca también alista la introducción de su formato DBS 3.0, una versión más amplia, moderna y sofisticada de tiendas, que ya operan en Chile. Aunque la ubicación aún no ha sido revelada, la ejecutiva adelantó que esa nueva tienda abrirá en el último trimestre, justo antes de la campaña navideña.

"Este nuevo concepto traerá más marcas, mayor espacio y estará ubicado en una zona clave, replicando el modelo que ya implementamos en Santiago de Chile. No buscamos tener tiendas exclusivamente de lujo, sino ofrecer una propuesta inclusiva", destacó.

Portafolio

Andrés Ferrer del Valle, gerente general de Empresas DBS, explicó que firma llega con seis marcas de lujo, incluyendo Carolina Herrera, Jean Paul Gaultier, Clinique, Pixi, y Danessa Myricks. "Los precios de estas marcas se mantienen en línea con el mercado. Lo que nos distingue es que ofrecemos productos para todos los bolsillos, desde líneas masivas hasta de alta gama", señaló.

La nueva tienda de la marca en el Real Plaza Centro Cívico está distribuida por categorías. Por un lado, el local propone líneas de skin care y dermocosmética; al centro, el área de maquillaje; y a la derecha, se exhiben las marcas de lujo.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Trasversal. Respecto a la competencia de marcas como Aruma, Andrea Pérez consideró no ser rivales directos. "Nuestra propuesta es transversal. No solo abarcamos el segmento masivo, sino también marcas de lujo", anotó. Añadió que la estrategia está centrada en la experiencia, el diseño de tienda y el surtido exclusivo.

DIFUSIÓN

Meta. Apuntan a superar las 30 tiendas en dos a tres años en Perú.

AEROPUERTOS DEL PERU S.A.
RUC: 20514513172
Jr. DOMENICO MORELLI 110 - PISO 5 - SAN BORJA

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-012-2025-AdP

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
Seleccionar al Postor, que presente la mejor oferta Técnico-Económica, para la contratación del servicio:

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS SISTEMAS DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS (ADI), PERIFONEO (PAS), CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), INTRUSIÓN, CONTROL DE ACCESOS (ACS), UPS Y SECADORES DE MANO EN LOS AEROPUERTOS OPERADOS POR ADP"

2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:
US$ 803,512.34 (Ochocientos tres mil quinientos doce con 34/100 dólares americanos), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el total del Servicio.

3. PRESENTACION DE PROPUESTAS:
08 de agosto de 2025 hasta las 12:00 horas, lugar Notaría Hopkins, ubicada en Av. Roosevelt 5786 – Miraflores, Lima – Perú; lugar y fecha que podrán ser modificados por AdP, siendo comunicados oportunamente a los postores.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:
A través página web www.adp.com.pe en la ruta:
"HaznegociosconAdP/Participaennuestrosconcursos/RedAdP/Servicios/CPN-012-2025-AdP".

5. INSCRIPCION DE POSTORES EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES:
En la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-grupoc-equipamiento@adp.com.pe, siguiendo el procedimiento indicado en las Bases del Concurso.

El Comité del Concurso
Lima, 23 de junio de 2025

DESARROLLO DE VIVIENDAS

Bélgica Inmobiliaria explora nuevos distritos para proyecto

Bajo un concepto de edificaciones con criterios de sostenibilidad y eficiencia en sus instalaciones, Bélgica Inmobiliaria despliega una inversión de US$ 15 millones en Miraflores en dos proyectos. El primero se encuentra en entrega inmediata, mientras que el segundo acaba de ser presentado.

Con esta nueva iniciativa, apuntan a un público más joven, como parejas o personas independientes que buscan su primera vivienda, a diferencia del target del edificio terminado (enfocado en familias).

Sin embargo, dicha propuesta podría replicarse en nuevos distritos. Ahora, la compañía explora nuevas ubicaciones para expandir su portafolio.

"Estamos evaluando adquirir un nuevo terreno en Miraflores, Lince o Jesús María con una inversión estimada de US$ 1.5 millones. La compra se daría en la segunda mitad de año y el proyecto empezaría en el 2026", mencionó Lorenzo Salas, gerente general de la inmobiliaria.

Los criterios para elegir la próxima ubicación no solo giran en torno a la valorización de la zona, sino también al perfil del comprador y la posibilidad de aplicar un diseño ecoeficiente, certificado bajo estándares como EDGE.

El mercado inmobiliario ha venido registrando un ajuste en precios y demanda, pero Salas considera que el segmento medio alto sigue dinámico, especialmente, cuando se ofrecen productos diferenciados.

DIFUSIÓN

Mirada. Mira compra de terreno en Lince y Jesús María.

LA CIFRA

15

Millones de soles espera facturar la firma Inmobiliaria este 2025, registrando así un crecimiento del 50% respecto al año anterior.

PERÚ

MARKETS & INVESTMENTS

SUMMIT 2025

LAS PERSPECTIVAS DE LAS INVERSIONES EN EL MERCADO LOCAL Y GLOBAL

ORGANIZADO POR:

el Dorado investments

25 de Junio | 8:00 am - 8:00 pm | JW Marriott Lima

conferencias@eldorado-investments.com | 625 9816 | 953 542 101

JUAN PICHIHUA
SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

ALDO FERRINI
CEO
AFP INTEGRA

MARIANO ÁLVAREZ DE LA TORRE
CEO
AFP HABITAT PERÚ

ANA CECILIA JARA
PRESIDENTA
ASOCIACIÓN DE AFP

GALANTINO GALLO
CEO
PRIMA AFP

CARLO CASTOLDI
CEO
PROFUTURO AFP

MIGUEL ANGEL ZAPATERO
GERENTE GENERAL
BOLSA DE VALORES DE LIMA

DAVID CUERVO
CEO
MERCER PERÚ

DIEGO MACERA
DIRECTOR
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ E INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

EDUARDO MORÓN
PRESIDENTE, ASOCIACIÓN PERUANA DE EMPRESAS DE SEGUROS (APESEG)

ALONSO SEGURA
PRESIDENTE
CONSEJO FISCAL DEL PERÚ Y EXMINISTRO DE ECONOMÍA DEL PERÚ

JORGE RAMOS
PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES AGENTES DE BOLSA DEL PERÚ, Y CEO BBVA BOLSA

ROCIO INFANTAS
PRESIDENTA
EL DORADO ASSET MANAGEMENT SAF

CARLA CANO
PARTNER / COUNTRY HEAD PERÚ, COLOMBIA & CA
COMPASS

JEAN PIERRE FOURNIER
CIO
AFP INTEGRA

JUAN PABLO NOZIGLIA
CIO
PRIMA AFP

JOSWILB VEGA
CIO
PROFUTURO AFP

PIERO IRIVARREN
CIO
AFP HABITAT PERÚ

EDUARDO TIRADO
VICEPRESIDENTE DE INVERSIONES
PACÍFICO SEGUROS

JUAN VALDIVIEZO
GERENTE DE INVERSIONES
PROTECTA SECURITY

ANDRÉS URIBE
DIRECTOR DE FINANZAS, INVERSIONES Y TESORERÍA
MAPFRE SEGUROS

CHRISTEL MIRANDA
CIO & PRODUCT MANAGER
BBVA AM PERÚ

BELISARIO MORÁN
GERENTE DE FINANZAS (E)
COFIDE

JOSÉ MARTÍNEZ
FOUNDER Y CEO
SOTHYS CAPITAL

CRISTOPHER ANGUIANO
ASSOCIATE
DIRECTOR, U.S. EQUITY INDICES S&P DOW JONES INDICES

DIEGO ICAZA
GERENTE GENERAL
PRUDENTIAL SAF

ANDRÉS URZÚA
GERENTE DE RENTA VARIABLE
LARRAINVIAL

IVAN ZÁRATE
SENIOR VP CLIENTES, ADVISORY & STRATEGY SURA INVESTMENTS

ANDRÉS KUAN-VENG
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCAPITALES Y SOCIO, RUBIO LEGUÍA NORMAND

NICOLÁS OBERRATH
SOCIO LÍDER ADVISORY
PWC

ADRIANA VALENZUELA
DIRECTOR
CITIBANK

VANESSA OCHOA
EDITORA DE NEGOCIOS Y REVISTA G GESTIÓN
DIARIO GESTIÓN

RAFAEL ALCÁZAR
SOCIO
REBAZA, ALCÁZAR & DE LAS CASAS

PEDRO CORNEJO
PORTAFOLIO MANAGER
EL DORADO ASSET SAF

VICTOR VALDEZ
PARTNER
OSORIO & VALDEZ ASOCIADOS

MELVIN ESCUDERO
CEO EL DORADO ASSET MANAGEMENT SAF

EL DORADO INVESTMENTS S.A.C. RUC: 20536814176

AUSPICIADORES PLATINIUM

AFP Integra · VanEck · el Dorado asset management

AUSPICIADOR GOLD

AFP HABITAT Aliados a una vida mejor

AUSPICIADOR SILVER

Profuturo · S&P Dow Jones Indices A Division of S&P Global · LarrainVial

MEDIA PARTNER

GESTIÓN · G de Gestión

COLABORADORES

nuam exchange · ASABPERÚ · CFA Society Peru · fmp Fondos Mutuos Perú · AMCHAM · Cámara de Comercio Peruano Británica · Procapitales · Colegio de Economistas de Lima

RADAR EMPRESARIAL

DESVINCULACIÓN

Los Portales sale de Inversiones Urbanísticas

DIFUSIÓN

Proceso. Reorganización simple inició formalmente este año.

◆ Los Portales S.A. oficializó la culminación de su reorganización patrimonial mediante la inscripción en los Registros Públicos del traspaso del denominado bloque patrimonial “IPD” hacia Inversiones Urbanísticas S.A. (antes conocida como Los Portales Estacionamientos S.A.).

Dicho proceso es la fase final de una reorganización simple iniciada formalmente a inicios de año y aprobada en Junta General de Accionistas el 27 de febrero. Como parte de esta reorganización, Los Portales S.A. segregó un bloque patrimonial valorizado en S/ 87,340 a Inversiones Urbanísticas S.A.

De esta manera, Los Portales S.A. ya no mantiene participación accionaria alguna en la empresa mencionada. En el 2023, Los Portales Estacionamientos vendió el 85% de sus acciones a la gestora de fondos AC Capitales.

POR INTI RAYMI

Cusco atraerá más visitantes

◆ Fernando Santoyo, presidente de la Cámara de Comercio de Cusco, estimó un aumento de turistas en Cusco por la festividad del Inti Raymi respecto al año anterior, con una proyección de aproximadamente 140,000 visitantes en todo el presente mes, lo que representa 50,000 más que en el 2024.

Asimismo, en términos económicos, proyectó un incremento de S/ 30 millones debido al mayor flujo turístico y al dinamismo generado por las actividades culturales y artesanales.

“Hay un flujo económico que se mueve adyacente a las mismas fiestas”, comentó en declaraciones a **Gestión**.

INFORMA EL MTC

5 compañías

De telecomunicación expresaron interés en brindar 5G en Perú.

ISTOCK

Entel, Americatel, América Móvil, Telefónica y Viettel buscan prestar ese servicio en el marco de la asignación de la banda de 3.5 GH.

PLATAFORMAS PARA TRABAJOS EN ALTURA

ALO Group Perú ampliará flota

DIFUSIÓN

Participación. Tiene el 45% del mercado.

◆ ALO Group Perú, empresa que forma parte del grupo chileno ALO en Sudamérica y se especializa en el alquiler y venta de plataformas para trabajos seguros en altura, informó que su directorio y accionistas acordaron invertir US$ 6 millones en equipamiento nuevo. De esta manera, la compañía espera que su flota llegue a los 600 equipos en su negocio de alquiler hacia fin de año.

Con presencia en Chile, Argentina, Paraguay, Colombia y Panamá, la compañía tiene 17 años en el mercado peruano e inició operaciones en nuestro país con 26 equipos y actualmente cuenta con 450. Su oferta comprende el alquiler y venta de brazos eléctricos y diesel, articulados y telescópicos, telehandlers y tijeras eléctricas y diesel, equipos para ser utilizados en diferentes escenarios e industrias, tales como minería, construcción, pesca, agroindustria, aeropuertos, puertos, entre otros sectores.

ENFOCADO EN REPARACIÓN DE EQUIPOS DE MINERÍA

Metso operaría nuevo centro de servicios en La Joya el 2026

Multinacional finlandesa iniciaría las obras del proyecto en agosto de este año. Nueva sede sustituirá a su complejo actual ubicado también en Arequipa. En el primer trimestre, empresa reportó crecimiento del 20% en sus ventas.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

La finlandesa Metso, con más de cuatro décadas de operaciones en Perú, afianza su presencia en el sector de servicios a la minería. Con nuevas inversiones en infraestructura, la compañía de tecnología y soluciones para dicho sector extractivo avanza en sus planes en el sur del país.

Recientemente, la empresa presentó el proyecto del nuevo “Centro de Servicios Arequipa La Joya (Arequipa)” al Ministerio de la Producción (Produce). Ahora, Joe Pezo, vicepresidente de Servicios de la empresa, comentó que dicha iniciativa está en fase de ingeniería. La operación está prevista para la primera mitad del 2026.

“Todos los equipos ya han sido adquiridos y estamos a la espera de su llegada. Los de mayor tamaño deberían estar disponibles para el primer trimestre del 2026. La construcción del proyecto comenzará en agosto próximo. Ya se ha realizado una inversión inicial y se ha concretado la compra del terreno”, indicó.

OTROSÍ DIGO

Proyectan superar los US$ 216 mlls.

Bloque. La expectativa de Metso para este 2025 es superar los 200 millones de euros (US$ 216 millones) en facturación en Perú y la zona norte de la región andina. “Nuestra meta es alcanzar los 230 millones de euros (US$ 248.4 millones), pero superar los 200 millones ya sería un gran éxito. Eso nos dará la confianza para seguir apostando por el país, fortalecer los vínculos con nuestros distintos clientes y explorar nuevas oportunidades de inversión”, afirmó Joe Pezo.

Dicha sede sustituirá a su complejo actual ubicado también en Arequipa, debido a que el negocio ha crecido desde el 2017 a la fecha, en alrededor de siete veces, por lo que necesitan ampliar sus capacidades.

DIFUSIÓN

Nueva sede. Ocupará un terreno de 25,000 metros cuadrados.

Impulso minero

La compañía cerró el primer trimestre con un crecimiento del 20% en ventas, impulsado por los resultados obtenidos tanto en servicio de labor en campo y de trabajos de reparación.

“En términos de equipos, repuestos y consumibles, estamos teniendo un buen desempeño. Pero lo que realmente está impulsando nuestro crecimiento es el fortalecimiento de nuestra presencia en servicios de labor”, anotó Pezo.

Dicho desempeño también se observó el año pasado, con algunos clientes que han optado por solicitar mayor volumen de servicios. “El mayor impulso de crecimiento proviene del sólido desempeño de Metso con las cuentas mineras ubicadas en el sur del país, donde actualmente se concentra la mayor demanda del sector”, refirió.

El proveedor minero tiene una fábrica de ensamblaje de bombas en Lurín, una planta de fabricación de revestimiento en Ate y el proyecto en Arequipa para la reparación de equipos Metso y no Metso. “Perú es el hub para la región andina”, dijo el ejecutivo.

Más info en gestion.pe

BAJO LA LUPA

MERCEDES R. ARAOZ
Investigadora de la
Universidad del Pacífico

Minería para el futuro inmediato: formalización, inclusión y sostenibilidad

No se trata de elegir entre grandes proyectos y pequeños productores sino de construir un ecosistema minero ordenado, justo y sostenible.

GETTY

Durante años, han convivido la gran minería y la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), pero la normativa que regula esta convivencia se ha deteriorado.

En el reciente reporte de inflación del BCR se aumenta la proyección de crecimiento de inversión minera 7.3% en este año y se señala que los términos de intercambio –precios de exportables sobre precios de importables– pueden alcanzar un máximo desde 1950 en el 2026. Esta buena perspectiva se sostiene en los buenos precios de los minerales, en especial el cobre y el oro y, por otro lado, la reducción del precio del petróleo que importa el Perú.

Si bien, la incertidumbre y la conflictividad geopolítica reciente, en especial en Medio Oriente, tendrán impactos en el precio del petróleo al alza, por su parte, la escalada en precios de los minerales que exporta el Perú se mantendrá, porque resulta de un cambio estructural en la matriz de consumo energético del mundo, en particular de electricidad. Por un lado, se acrecienta el uso de carros eléctricos para aminorar el impacto climático de los combustibles fósiles y, por el otro, se presenta un acelerado desarrollo y uso de la inteligencia artificial que requiere de centros de datos con alto consumo de electricidad y, con ello, una mayor demanda de cobre, principal conductor de la electricidad. Según Julio Velarde, presidente del ente emisor, el potencial minero es muy grande y con todos los proyectos en cartera se podría duplicar la producción minera. Estas son muy buenas noticias para el Perú y, sin embargo, no se toma conciencia de ello.

Recordemos que el país posee un potencial geológico de clase mundial, es el tercer productor global de cobre, y figura entre los cinco principales productores de plata, zinc, plomo y estaño. Según el INGEMMET solo alrededor del 15% de territorio con potencial minero ha sido explorado sistemáticamente y los recursos mineros son, por Constitución, propiedad del Estado peruano, es decir de todos los peruanos, por lo que su explotación debe estar adecuadamente regulada.

La minería –de todos los tamaños– bien gestionada puede seguir siendo un pilar de desarrollo económico nacional, sobre todo en regiones donde otras actividades productivas son limitadas. Durante años, han convivido la gran minería y la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), pero la normativa que regula esta convivencia se ha deteriorado. El gran potencial minero y las condiciones de mercado señaladas podrían ser desaprovechados mientras persista este desorden normativo que empuja a miles de pequeños productores a la informalidad y, lo que es peor aún, a la ilegalidad. El país necesita una nueva ley que reconozca las particularidades de la producción minera, incluyendo las de la MAPE, trazando una ruta clara hacia la formalización, estableciendo con claridad los derechos de propiedad y uso de los diferentes actores, formas de producción sostenibles y sancionando severamente la criminalidad alrededor del espacio minero.

La escala productiva es relevante en la producción minera, las concesiones mineras de gran escala tienen sentido económico, se otorgan por plazos largos, para que la explotación vaya avanzando a través del tiempo, partiendo de los lotes más productivos o de mayor ley a los de menor ley, cuando los anteriores bajan de productividad. No es económicamente rentable hacer producir todo el espacio concesionado en un solo momento, ni tampoco tiene sentido dar derechos de propiedad o de uso en espacio concesionados a invasores, sin acuerdos entre las partes, solo porque el espacio no está siendo explotado.

La informalidad en cualquier actividad termina generando más informalidad. En la minería, adiciona a la precariedad laboral, impactos sociales y ambientales inaceptables por nuestros compromisos internacionales. Es inadmisible el trabajo infantil y el trabajo forzoso, así como la ausencia de seguridad laboral mínima y la protección social (salud y pensiones) de las actividades informales. La explotación minera ilegal en fuentes de agua genera un daño ambiental enorme, por ejemplo, en territorios de comunidades indígenas, pues afectan sus condiciones de vida y las relaciones sociales en esas comunidades. Algo similar sucede con el desmanejo de relaves producidos por la minería informal y las cadenas de valor que la integran, sin trazabilidad, pues, son también informales. El negocio de insumos químicos, combustibles y explosivos implican altos riesgos al estar también ligados a otras actividades ilegales.

> **“Una ley moderna MAPE no solo cerraría brechas de informalidad, sino que permitiría integrar a miles de peruanos que hoy están al margen, pero que quieren hacer sus actividades dentro de la ley”.**

No se trata de elegir entre grandes proyectos y pequeños productores sino de construir un ecosistema minero ordenado, justo y sostenible. con responsabilidades y obligaciones en toda la cadena productiva y el ecosistema minero. Una ley moderna MAPE no solo cerraría brechas de informalidad, sino que permitiría integrar a miles de peruanos que hoy están al margen, pero que quieren hacer sus actividades dentro de la ley. El Legislativo y el Ejecutivo tienen la responsabilidad de generar esa ruta. Ignorar este desafío no es solo depredar el potencial minero del país, sino también la posibilidad de un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

EN EL 2026, SEGÚN PROYECCIONES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Relación entre precios de exportación e importación lograría mayor nivel desde 1950

La demanda por energías limpias y centros de datos disparará los envíos peruanos, indicó recientemente el ente emisor. Sin embargo, como factores de riesgos están varios, relacionados al plano e internacional. Actualmente, una mayor alerta está sobre lo último.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

BLOOMBERG

Valores. Precio del cobre promediaría los US$ 4.34 por libra. En el 2026, se esperaría los US$ 4.57.

Los términos de intercambio del Perú (que mide la relación entre los precios de exportación e importación) se encaminarían a un hito histórico en el 2026, alcanzando su nivel más alto desde 1950, es decir, el mayor en 76 años, según proyecciones del Banco Central de Reserva (BCR).

El ente monetario estimó que el referido indicador llegaría a un índice de 153 ante una mejora en las exportaciones por un aumento en la cotización del cobre.

Durante este año, el precio del metal rojo promediaría los US$ 4.34 por libra, pero en el 2026 se esperaría que alcance los US$ 4.57.

Esto, indicaron, está sustentado por la mayor demanda de las industrias verdes y por la construcción de centros de datos. Es decir, se debe a la transición energética. Sin embargo, estos no son los únicos factores.

Luis Eduardo Falen, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, precisó que este escenario es posible debido también por el impacto de los conflictos internacionales.

“El precio del cobre se mantiene en niveles atractivos por una mayor demanda estructural vinculada a la transición energética. A eso le sumas que la amenaza de aranceles de Estados Unidos generó una demanda especulativa del metal, lo cual lo presionó al alza. También está la expectativa de estímulos económicos desde China a raíz de la guerra comercial: agregó una mayor demanda”, explicó.

Otro mineral a tener en cuenta en los términos de intercambio es el oro, indicó Mercedes Araoz, extitular de los ministerios de Economía y Finanzas, y de Comercio Exterior y Turismo.

Para este año, se calcula alcanzará un precio de US$ 3,202 por onza, mientras que, en el 2026, se disparará a US$ 3,451.

Esta alza sostenida, indicó Araoz, se debe a que el mineral es considerado como un activo refugio frente a las tensiones geopolíticas.

> “
> Si la zona del estrecho de Ormuz (Irán) se ve afectada, el precio del petróleo sí podría sufrir variaciones fuertes y eso generaría un peligro para nuestros términos de intercambio”.

“El oro es un refugio en momentos de crisis. Eso explica por qué está subiendo tanto. Pero también hay que tener cuidado: debemos formalizar nuestra minería de oro y cortar de plano con lo ilegal”, señaló.

En ese sentido, sostuvo que es clave apostar por la inversión sostenible en minería formal y rechazar propuestas legislativas que debiliten el control sobre la minería ilegal.

Ambos expertos consideran que este auge de los principales metales que exporta el país y su resultado en los términos de intercambio podría ser sostenible a largo plazo.

Petróleo, principal riesgo

A pesar del panorama favorable, el principal riesgo identificado está relacionado con las importaciones, particularmente, por el precio del petróleo.

Teniendo en cuenta que Perú es un importador neto de petróleo, la escalada de conflictos geopolíticos –especialmente en el Medio Oriente– podría provocar fuertes variaciones al alza en el precio del crudo.

“Hay una zona, la conocida como el estrecho de Ormuz (Irán), que es por donde transita gran parte del comercio del petróleo mundial. Si esta zona se ve afectada, el precio del petróleo sí podría sufrir variaciones fuertes (Ver página 17) y eso generaría un peligro para nuestros términos de intercambio”, sostuvo Falen.

Al respecto, vale señalar que, este domingo y tras los ataques de EE.UU contra Irán, el Parlamento iraní pidió el cierre del estrecho de Ormuz, que separa las costas de Irán y Omán. Esta decisión aún debe recibir la aprobación del Consejo Nacional de Seguridad de la República Islámica, pero que de confirmarse tendría un impacto mundial, reportó EFE (Ver página 23).

Por ahora, la proyección de términos de intercambio del BCR tiene en cuenta que el petróleo West Texas Intermediate (WTI) se cotizará a unos US$ 63 por barril este 2025 y a US$ 60 en el 2026. Sin embargo, en las últimas horas, el precio del crudo ha llegado a los US$ 75.40 debido a los conflictos internacionales.

En ese escenario, el presidente del BCR, Julio Velarde, recientemente señaló que aumento del 50% en el precio del crudo no sería duradero, pero sí consideró que se podrían ver efectos perjudiciales en la economía mundial.

Más info en gestion.pe

RECONVERSIÓN ENERGÉTICA Y MÁS

Se mantendrá demanda de metales industriales

La reconversión energética, el desarrollo de infraestructura verde, sumado al crecimiento de vehículos eléctricos y centros de datos, mantendrán la demanda global de metales industriales y los precios elevados por varios años. “Podrían seguir creciendo. Eso es porque hay un cambio en el consumo de energía, salvo que cambies la tecnología y no uses cobre, pero esto es bien difícil en el corto plazo”, comentó Mercedes Araoz.

En tanto, Luis Falen indicó que, aunque las cotizaciones no se mantengan en los niveles más elevados, las proyecciones estiman que el precio del cobre se mantendrá alrededor de US$ 4.2 por libra. “Sí se va a mantener en niveles elevado. Al ser justamente nuestro principal metal de exportación, se vuelve también el commodity más importante cuando hablamos de los términos de intercambio”, añadió.

TOTAL servicios financieros

Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos
Hasta por un monto máximo en circulación de US$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 dólares americanos) o su equivalente en soles
Cuarta Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos,
Hasta por US$ 5'000,000.00 (cinco millones y 00/100 dólares americanos) ampliable hasta US$ 7'000,000.00 (siete millones y 00/100 dólares americanos)

Con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó el registro del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Total Servicios Financieros Empresa de Créditos S.A., hasta por un monto máximo en circulación de US$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 dólares americanos), así como el Prospecto Marco correspondiente al mismo en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. La actividad principal de Total Servicios Financieros Empresa de Créditos S.A. es el financiamiento mediante operaciones de arrendamiento financiero, operaciones de descuento y factoring, y créditos directos con o sin garantía. Su domicilio está ubicado en Av. Circunvalación del Golf los Incas N° 134, Edificio Panorama, Torre 2, Piso 16 – Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú. Los términos y condiciones de los Bonos de Arrendamiento Financiero a subastarse son los siguientes:

Emisor:	TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos S.A.
Instrumentos a colocar:	Bonos de Arrendamiento Financiero
Monto a subastarse:	Hasta por un importe total de US$ 5'000,000.00 (cinco millones y 00/100 dólares americanos) ampliable a US$ 7'000,000.00 (siete millones y 00/100 dólares americanos).
Serie a subastar:	Serie A.
Moneda de emisión:	Dólares americanos.
Valor nominal:	US$ 1,000.00 (Un mil y 00/100 dólares americanos).
Número de valores a emitirse:	El número de valores a emitirse será de 5,000 (cinco mil) hasta 7,000 (siete mil).
Plazo:	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión.
Clase:	Nominativos, indivisibles, negociables en los términos establecidos en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, representados por anotaciones en cuenta en el registro contable que para tal efecto mantiene CAVALI S.A. I.C.L.V.
Clasificación de riesgo:	Clasificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.C.: peAA. Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A.: AA-.pe.
Mecanismo de colocación:	Subasta holandesa sobre la tasa de rendimiento. La asignación se efectuará según lo establecido en el Prospecto Complementario correspondiente.
Precio de colocación:	A la par.
Tasa de Interés:	A subastarse coma tasa nominal anual sobre la base de un año de 360 días. Los intereses se calcularán sobre el principal. Los inversionistas participarán indicando las tasas de interés nominales en términos anuales expresadas en treintaidosavos (1/32) porcentuales que estén dispuestos a aceptar.
Variable a subastar:	Tasa de Rendimiento.
Garantías:	Los Bonos de Arrendamiento Financiero no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con el patrimonio del mismo.
Pago de Principal:	Diez (10) pagos iguales cada semestre vencido. Los pagos de las amortizaciones se realizarán en las mismas fechas establecidas para el pago de interés.
Pago de Intereses:	Los pagos de los intereses se efectuarán cada semestre vencido, contado a partir de la fecha del primer vencimiento hasta la fecha de redención de la serie. El cómputo del primer semestre se iniciará en la Fecha de Emisión respectiva.
Negociación:	En la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI S.A. I.C.L.V., Av. Jorge Basadre Grohmann N° 347, Oficina N° 801, San Isidro.
Modalidad y lugar de entrega de propuestas:	Los inversionistas participarán indicando las tasas de interés nominal en términos anuales y expresados en treintaidosavos (1/32) porcentuales que estén dispuestos a aceptar y el monto a adquirir expresado en valor nominal. Se deberá indicar el nombre del inversionista, nombre y firma de los responsables de la inversión, de acuerdo al formulario "Orden de Compra" que el Agente Colocador pondrá a su disposición. Se podrá enviar vía correo electrónico y/o llamada telefónica grabada a las direcciones y números del Agente Colocador indicados en este aviso. No es necesaria una confirmación de la recepción de la orden de compra; sin embargo, los inversionistas interesados en confirmar la recepción de sus órdenes de compra podrán hacerlo telefónicamente llamando al teléfono que se indique en la misma orden de compra.
Opción de rescate:	No existe opción de rescate salvo que sea de aplicación cualquiera de los casos contemplados en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades, debiéndose respetar lo dispuesto en el Artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Entidad estructuradora:	TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos S.A.
Agente colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. Dirección: Avenida Rivera Navarrete No. 501, Piso 21. San Isidro, Lima.; Correos electrónicos: recepcionordenes@inteligogroup.com, y icastro@inteligogroup.com. Teléfono: 625 9538
Representante de obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú.
Documentos de la oferta:	Para una información más detallada de la Oferta, es necesario que el inversionista revise el Contrato Marco y el Prospecto Marco, correspondientes al Programa, así como el Complemento del Contrato Marco y el Complemento del Prospecto Marco correspondientes a la Cuarta Emisión del Programa, los cuales se encuentran a disposición del público en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV y podrán ser solicitados al Agente Colocador.
Fecha de colocación:	25 de junio de 2025.
Fecha de emisión:	26 de junio de 2025.
Fecha de redención:	26 de junio de 2030.
Recepción de las órdenes de compra:	Desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas del 25 de junio de 2025.
Medio de entrega de las órdenes de compra:	Las órdenes de compra se podrán recibir vía llamada telefónica grabada al número 625-9538, o adjunto a los siguientes correos electrónicos: recepcionordenes@inteligogroup.com, y icastro@inteligogroup.com.
Plazo para la liquidación:	Hasta las 13:00 horas del día hábil siguiente de la subasta vía transferencia a la cuenta de Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. indicada en las órdenes de compra.
Aviso importante:	El monto de la presente oferta será establecido por el Emisor e informado a la SMV antes de la Fecha de Emisión. Total Servicios Financieros Empresa de Créditos S.A. se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la presente oferta hasta antes de la adjudicación de los Bonos de Arrendamiento Financiero.

INTELIGO SAB

AGENTE COLOCADOR

TOTAL servicios financieros

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

ENTREVISTA

Jesús Barrientos

Viceministro de Pesca

Algunas condiciones oceanográficas y oleajes también han complicado las capturas en las últimas semanas, pero se espera lograr la cuota de la primera temporada.

"En agosto estaría nuestra primera política nacional de pesca"

ALESSANDRO CURRARINO

PERÚ
Ministerio de la Producción

Complejidad. Barrientos advierte un problema para la pota: hoy hay una gran disponibilidad del recurso.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Pese a que en abril se inició la primera temporada de pesca de anchoveta, en dicho mes la producción pesquera cayó 24.26%, según el INEI. De acuerdo con el Ministerio de Producción (Produce), esto podría deberse a un "efecto estadístico" al compararse el inicio de la temporada con el repunte que se tuvo en el 2024.

En conversación con **Gestión**, el viceministro de Pesca, Jesús Barrientos, precisó que, hasta ahora, se han logrado desembarcar 2.1 millones de toneladas de anchoveta. También adelanta aspectos de la primera política nacional del rubro.

Para esta primera temporada de pesca habían establecido la cuota más alta de los últimos años, ¿Cómo avanza?

En el norte-centro estamos en estos momentos al 70%, tenemos cerca de 2,102,000 toneladas descargadas.

En la última semana y media, hubo una disminución en la extracción de anchoveta, no porque no haya, sino porque las condiciones de los oleajes afectan los desembarques y por el ingreso de aguas oceánicas tienen un poco más de salinidad.

Ese ingreso hace que la anchoveta se distribuya diferente y se profundice, se hace poco disponible para la extracción de la flota. Pero se va a recuperar.

¿Cuándo terminaría esta temporada?, ¿se tiene estimada una fecha?

Normalmente el término de la temporada se da porque cumplimos la meta, que en este momento son tres millones de toneladas. Regularmente, se da en julio, pero no hay una fecha. [Extenderse más] va a depender de varios indicadores, no es solo que esté disponible el recurso, estamos cuidando mucho la captura en tallas menores y, además, las condiciones de reproducción. Dependiendo de esos factores podría extenderse, si se dan esos supuestos. El tiempo es variable.

¿Se podría lograr ese 30% restante de la cuota en lo que queda de junio y julio?

La flota tiene una gran capacidad de captura. Podemos llegar a capturar diariamente más de 40,000 toneladas al día. Vamos a esperar que las condiciones se reviertan para llegar a la expectativa de superar la temporada pasada.

Estamos hablando que como es una cifra alta es un reto mayor, sobre todo por las condiciones que han disminuido las descargas en la última semana. Esperemos que podamos compensar en las siguientes.

> "En la comercialización tenemos que mejorar la cadena de distribución y almacenamiento, tenemos muchas mermas sobre cómo trasladamos nuestros recursos".

¿Y en el caso de la temporada de pesca en el sur?

En esos momentos, estamos al 75% (de la cuota) en el sur (...) Consideramos que es muy probable que se mantengan estos resultados en la segunda temporada.

Respecto a la pota, ¿Cuál es la situación?

Hemos superado el 61% de la extracción de pota del año pasado, que fue de 188,300 toneladas. Actualmente, tenemos 303,626.40 toneladas extraídas.

Lo que advertimos es que hay una gran disponibilidad del recurso. Se han venido muy cerca a la costa y los pescadores han podido extraerlos muy rápidamente. Esto ha hecho que los precios estén en algunos momentos menos de S/ 1.50. Se espera una recuperación ya para los siguientes (meses).

Otro punto es la Política Nacional de Pesca al 2040, ¿Cuáles son las novedades?

Siendo un país pesquero de larga tradición pesquera recién estamos consensuando nuestra primera política nacional de pesca. Su horizonte es fortalecer el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos hidrobiológicos, básicamente con una inversión y un posicionamiento del Imarpe.

Por ejemplo, tenemos cerca de 4,000 especies –como la vinciguerria, de la que hay más abundancia que la anchoveta–, debemos comenzar a generar el mayor valor posible para poder extraerlas. (...) Queremos saltar de más o menos el aporte de 0.8% del PBI nacional a 1.29%.

¿Y cuándo podría estar lista?

Debería estar en agosto, estamos siguiendo toda las pautas y el ordenamiento que se da la normativa para este tipo de políticas.

Más info en gestion.pe

LICITACIONES
FONOAVISOS Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01)708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

La Caja
Caja de Pensiones Militar Policial

**AVISO DE CONVOCATORIA
SUBASTA PÚBLICA N°001-2025-CPMP
SEGUNDA CONVOCATORIA DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO, LOCAL COMERCIAL Y OTROS**

La Caja de Pensiones Militar Policial, hace de conocimiento al publico en general que convoca a la Subasta Publica N°001-2025-CPMP, para la venta de 4 de Inmuebles de la CPMP – Playa de Estacionamiento, Local Comercial y Otros, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **INSCRIPICIÓN DE POSTORES Y ADQUISICIÓN DE BASES:**

Del 30 de junio al 27 de agosto del 2025.
Mediante la plataforma de subasta electrónica a través del enlace en la página web institucional **www.lacaja.com.pe** y su link denominado "Subasta Pública N°001-2025-CPMP – Segunda Convocatoria de Playa de Estacionamiento, Local Comercial y Otros.

- **PRESENTACIÓN DEL SOBRE N°1 (PROPUESTA ECONÓMICA)**

Del 28 de agosto al 05 de setiembre del 2025
Se realizará la entrega en físico del sobre de manera presencial en Av. Jorge Basadre N°950 - Mesa de Partes de la CPMP, en el horario de atención de 09:00 a.m. a 5:15 p.m. de lunes a viernes (días laborables).

- **ACTO PÚBLICO:**

22 de setiembre del 2025 a las 10:30 a.m.
La modalidad será presencial (El acto público se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Caja de Pensiones Militar Policial, ubicado en Av. Jorge Basadre N°950, 2do Piso, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima).

- **INMUEBLE EN VENTA:**

Se ofrecen 4 inmuebles a través de la modalidad de subasta pública de Playa de Estacionamiento, Local Comercial y Otros de la cartera inmobiliaria de la CPMP.
(El detalle se puede obtener en el Anexo 1 de las bases administrativas, a las cuales se puede acceder en link: **https://subastas.lacaja.com.pe**

INFORMACIÓN DE CONTACTO:
Correo: **ventasinmuebles@lacaja.com.pe** Teléfono: **946435222**
Comité de Subasta de Inmuebles de la Caja de Pensiones Militar Policial

TAMBIÉN PERJUDICARÍA A LA ECONOMÍA

Cierre del estrecho de Ormuz golpearía a consumidores locales

Expertos recuerdan que la mayor parte de los combustibles derivados del petróleo que utilizan los peruanos es importado. Una escalada del conflicto internacional, llevaría a una escasez del hidrocarburo por varios meses.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

La decisión de EE.UU. de involucrarse en el conflicto Israel-Irán, con el ataque a instalaciones nucleares subterráneas de este último país, está llevando a esa nación islámica a evaluar el cierre del estrecho de Ormuz, por donde transita cerca del 20% de la producción mundial de petróleo. Esta situación, según expertos, podría significar también un golpe a la economía peruana.

El Parlamento iraní pidió este domingo, tras los ataques de EE.UU, el cierre del estrecho de Ormuz, una decisión que aún debe recibir la aprobación del Consejo Nacional de Seguridad de la República Islámica, reportó EFE (Ver página 23).

Actualmente, la mayor parte de los combustibles derivados del petróleo que demandan los peruanos es importado, con el agravante que casi todos esos productos fueron excluidos de la protección que les brindaba el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPC), exponiéndolos al vaivén internacional.

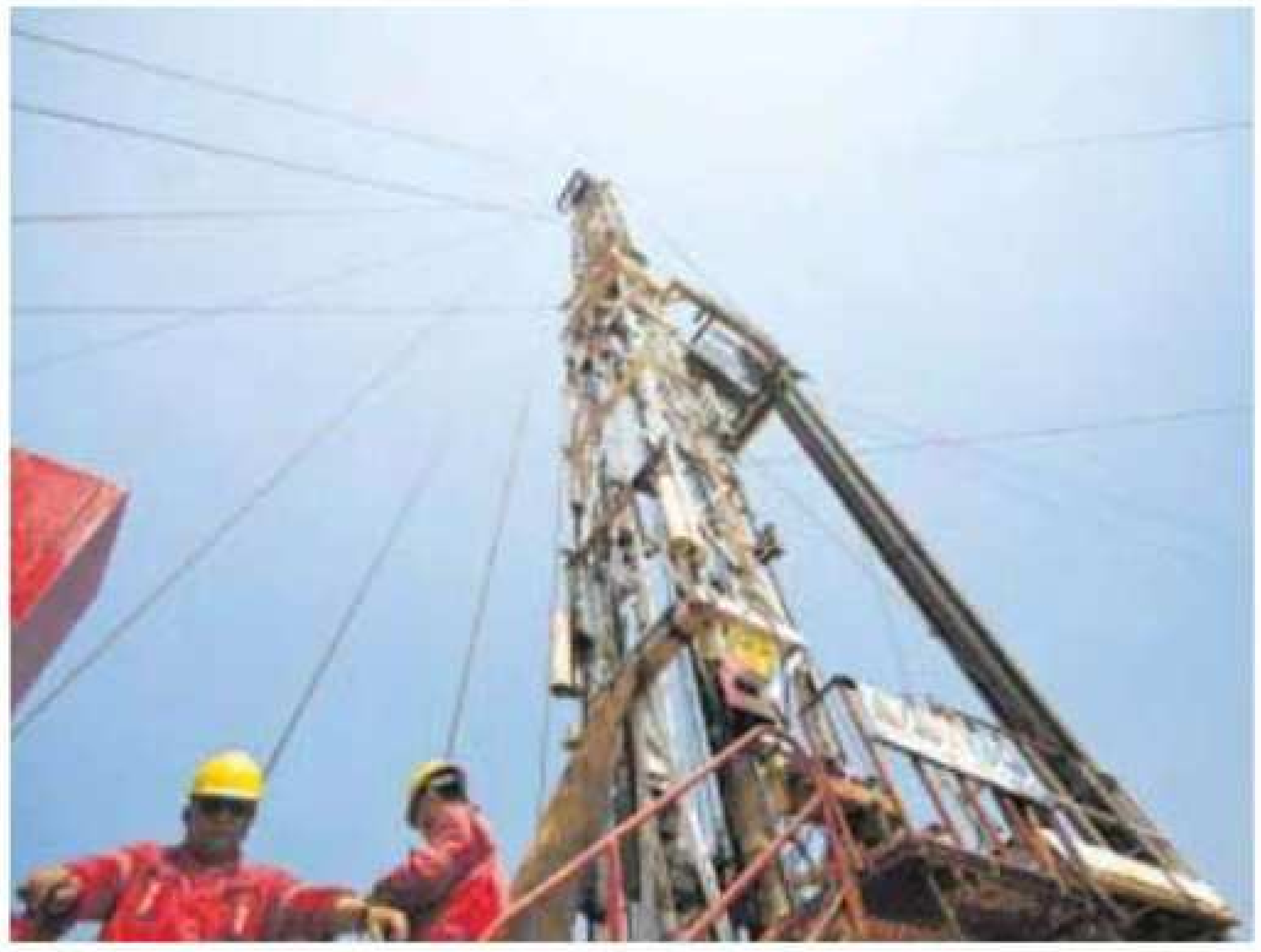

CREDITO

Déficit. Hoy producimos sólo 45,000 barriles en promedio diario, cuando el mercado demanda no menos de 260,000 barriles por día.

Impacto

El exviceministro de Energía, Arturo Vásquez, señaló a **Gestión** que podría haber efectos negativos, tanto para los consumidores directos como la economía en general.

OTROSÍDIGO

Precios de productos afectados

Alerta. En Perú podría verse el aumento de precios de productos del petróleo como las gasolinas o el gas licuado de petróleo (GLP). "Eso va a generar un shock recesivo porque cada vez que sube el costo de la energía se genera presión en la inflación y se encarece el costo de la energía a nivel industrial. Se podría generar un freno en el crecimiento", dijo Aurelio Ochoa.

El experto recordó que Irán, incluso, ha amenazado con atacar Arabia Saudita, Bahrein y otras instalaciones en los Emiratos Árabes, donde hay bases militares de Estados Unidos, que es aliado de Israel.

Si hay un conflicto más fuerte, indicó que podría haber restricción en el flujo de petróleo por el Golfo Pérsico, pues podría también formar parte del escenario bélico, llevando a una escasez en el suministro de crudo a nivel mundial y durando varios meses.

En esa línea, estimó que un escenario realista podría llevar a que el precio del crudo alcance hasta los US$ 90 por barril en las próximas semanas, lo cual de todas maneras va a afectar al Perú.

Por su parte, Aurelio Ochoa, expresidente de Perupetro, consideró que, las variaciones no debería reflejarse de inmediato en el mercado peruano, por cuanto las refinerías locales suelen comprar stocks a determinados precios, para dos a tres meses, lo cual nos debería permitir afrontar situaciones críticas como la actual.

Ochoa consideró más bien que el escenario actual de conflicto creciente debería ser un incentivo para que el Perú busque incrementar su capacidad de producción petrolera.

Más info en gestion.pe

CON EL FIN DE REGULARIZARLAS

GEC

Beneficio. Para conservarlo, las empresas deberán capacitarse.

Informales no pagarían IR hasta por cinco años

Un proyecto de ley presentado en el Congreso plantea reducir temporalmente el pago del Impuesto a la Renta (IR) como incentivo para que más empresas opten por la formalidad.

Pero, mientras la iniciativa propone una ruta tributaria más gradual, expertos advierten que el problema va más allá de las tasas: pasa por el acceso al crédito, la carga operativa y la falta de incentivos comerciales reales.

En detallle, la propuesta consiste en reducir el IR durante los primeros años de operación formal, comenzando con una exoneración total el primer año y aumentando gradualmente hasta alcanzar la tasa general en el quinto año.

A partir del tercer año, la aplicación de estas tasas reducidas estará sujeta a que las empresas reinviertan al menos el 50% de su utilidad neta anual. Además, para conservar el beneficio, deberán participar en programas de capacitación empresarial y no registrar sanciones tributarias o laborales graves.

Tanto Alexa Adriazola, asociada principal de PPU; como Juan José Assereto, socio de Zuzunaga y Assereto Abogados, coinciden en que un beneficio tributario escalonado no es, por sí solo, un mecanismo efectivo para lograr la formalización de empresas informales.

EL DATO

Alcance. Se aplicaría únicamente a empresas que se formalicen por primera vez o hayan sido recientemente constituidas. No podrán acogerse aquellas que ya operen bajo cualquier régimen tributario o que formen parte de un grupo empresarial.

Ambos consideran que el diseño de la propuesta no aborda los factores estructurales que sostienen la informalidad, como el acceso al financiamiento, la carga operativa del sistema tributario o la ausencia de incentivos comerciales reales.

Assereto señala que una empresa informal que, actualmente, no realiza estos pagos difícilmente verá como atractivo comenzar a pagar, aunque sea con tasas reducidas. Adriazola, en línea con esta idea, advierte que "un informal que hoy no paga nada, difícilmente optará por pagar incluso el 10% del impuesto, por más reducido que sea".

CUATRIMESTRE

Envíos industriales crecieron 22.6%

Las exportaciones industriales sumaron US$ 2,547 millones entre enero y abril, monto que resultó mayor en 22.6% con respecto al mismo periodo del 2024, reportó la Asociación de Exportadores (ADEX). Explicó que el incremento de ese tipo de envíos con valor agregado al exterior, fue impulsado por los sectores químico y siderometalúrgico.

Con una concentración del 31.6% del total, el rubro más importante fue el químico (US$ 805.2 millones) que creció 18.9%.

Los mercados de Estados Unidos, Colombia, México, Suiza y Chile representaron el 59.7% de estas exportaciones.

Por su parte, las confecciones peruanas en el periodo acumulado de cuatro meses sumaron US$ 400.5 millones, cerrando con una evolución positiva de 14.7%.

Su portafolio estuvo liderado por t-shirts de algodón (hombres y mujeres), las demás camisas t-shirts de algodón, camisas de puntos de algodón, camisas de punto algodón con cuello y abertura parcial para hombre, t-shirts y camisetas interiores, entre otros.

DIFUSIÓN

Destino. EE.UU. fue el principal mercado de los textiles.

REPORTA INFORME DEL WORLD ECONOMIC FORUM

Brecha de género se cerraría más rápido en América Latina

A nivel mundial, se requeriría más de 120 años para alcanzar la paridad de género, pero a la región a la que el Perú pertenece requeriría de poco menos de la mitad. El avance es mayor que Asia Central, Oriental y el Pacífico.

CAMILA VERA CRIOLLO
camila.vera@diariogestion.com.pe

El último Informe Global sobre la Brecha de Género 2025, a cargo del World Economic Forum (WEF), muestras avances para América Latina y el Caribe (ALC). Si bien el mundo tardaría 123 años en alcanzar la paridad de género, la región a la que el Perú pertenece requeriría de poco menos de la mitad.

Le podría tomar 57 años a América Latina y el Caribe (ALC) lograr la paridad. En detalle, la región ha avanzado 8.6 puntos porcentuales desde el 2006, lo que demuestra que es posible pisar el acelerador y llegar a la meta primero. Luego lo harían Europa, con 76 años, y Norteamérica, con 89.

En la actualidad, no obstante, ALC ocupa el tercer lugar en la reducción de brechas de género –después de Norteamérica y Europa–.

ISTOCK

Pendiente. Si bien hay avances, hace falta entrar en los temas de altas gerencias, reduciendo su brecha, apunta Mónica Villegas.

"En este 2025, la región ha cerrado, en promedio, el 65% de su brecha de género en los altos puestos de liderazgo económico. Registra, así, la tercera puntuación más alta en Logro Educativo (99.6%). [...] América Latina y el Caribe ocupa el segundo lugar a nivel mundial (35%) en empoderamiento político y cuenta con un sólido historial de liderazgo político femenino: 15 economías han tenido una mujer al frente del Estado en las últimas cinco décadas", se puede leer en el informe oficial.

Asimismo, en 17 economías, las mujeres representan al menos un tercio del gabinete, y todas las economías incluyen mujeres en el parlamento. Puntualmente, Nicaragua y México alcanzan la paridad parlamentaria total.

Al respecto, Mónica Villegas, directora de Oportunidad Laborales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), enlista los factores que contribuirían a que ALC tome ventaja y llegue a eliminar la brecha de género antes que otras partes del mundo.

Pero, primero, observa el entorno: "Los países que lideran este crecimiento en la paridad de género son Finlandia, Noruega e Islandia. Si observamos con detenimiento, tienen permanentemente un decrecimiento de la natalidad. Es decir, a mayor decrecimiento de la natalidad, mayor cierre de la brecha de género".

En esa línea, detecta que el decrecimiento de la natalidad de América Latina y el Caribe se ubica "en una curva descendente rapidísima".

Aclara, así, que "no es poco a poco, como en Islandia o Noruega". "En América Latina y el Caribe el decrecimiento de la natalidad es inmenso. De 4.6 se está bajando a 2.1. La mujer está dejando de tener hijos y se está incorporando cada vez más a la vida laboral", agrega.

¿La economía favorece?

En el referido informe se destaca que, desde el 2006, las economías de América Latina y el Caribe han sido las que más han avanzado de entre todas las regiones, con un total de 8.6 puntos porcentuales.

"Sus esfuerzos han avanzado a un ritmo anual promedio de casi medio punto porcentual, tres veces más rápido que Asia Central (69.8 %) y más del doble que Asia Oriental y el Pacífico (69.4 %)", refiere.

Villegas, por tanto, analiza qué segmentos de la economía se están sumando a este movimiento veloz en ALC: "Todo lo que es innovación, minería, turismo y agroindustria. Y son segmentos en los cuales la mujer tiene participación".

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Retos en el panorama peruano

Tareas. En medio de esta expectativa, Perú todavía debe asumir tareas particulares con el fin de impulsar el cambio. Para Mónica Villegas, uno de esos pendientes es acabar con el machismo. "Aunque trabajemos día a día para que esto desaparezca, un problema serio es tener una geografía muy disímil: costa, sierra y selva. En las altas zonas de la sierra y en la selva, la mujer sigue siendo un ser humano de segunda categoría", indica.

DE OSIPTEL

174 casos resolvió el Tribunal de Apelaciones

Desde hace poco más de un año, se implementó el Tribunal de Apelaciones (TA) del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

Al cierre de mayo último, resolvió 174 recursos de apelación presentados por las empresas operadoras de servicios públicos. Se destacó que, en todos los casos, se logró hacerlo dentro del plazo legal, con un promedio de atención de 25 días hábiles por expediente.

El 62 % de los casos fueron declarados infundados, el 31% fundados en parte, el 6% fundados y el 1% improcedente.

Según comunicaron, las principales casuísticas resueltas están relacionadas con contrataciones en la vía pública (venta ambulatoria), bloqueo de terminales móviles (Renteseg), no entrega de información y calidad del servicio.

También problemas en portabilidad numérica, infracciones asociadas al procedimiento de reclamos, así como el incumplimiento de medidas correctivas o cautelares.

DIVERSIFICACIÓN DE LAS AGROEXPORTACIONES

Proyecto Majes podría abrir la puerta a la exportación peruana de cerezas

El proyecto Majes Siguas en Arequipa permitirá no solo ampliar significativamente la frontera agrícola regional, sino también impulsar las agroexportaciones de productos como los arándanos y las cerezas, señaló el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Tras anunciarse que el proyecto contará con la asistencia técnica integral del Gobierno de Japón, el titular del Midagri, Ángel Manero, comentó que se podría introducir y potenciar el cultivo de cerezas en el país.

"Arequipa presenta las condiciones ideales para el cultivo de cereza y es algo que va a permitir diversificar la exportación peruana", comentó.

Este producto poco desarrollado hasta ahora en el país se beneficiaría de la estrategia de contra- estación que se impulsará con Majes.

Esto, explicó Manero, busca complementar la producción del norte con la del sur, permitiendo exportaciones agrícolas durante los 12 meses del año de productos como los arándanos, paltas y cítricos.

"Lo más importante aquí es el complemento de La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica porque estamos hablando de contra-estación. Ya Perú pueda exportar arándanos de manera pareja todo el año y también Arequipa está llamada a ser la proveedora de cerezas, un nuevo cultivo para el país", explicó.

Cabe mencionar que, aunque Perú aún no produce cereza a gran escala, en los últimos años, aumentó el interés por la creciente demanda de algunos mercados como China.

ISTOCK

Senasa. Se le pidió acceso a material genético de otros países.

CON CREACIÓN DE PLATAFORMA NACIONAL DE BLOCKCHAIN

Desde diciembre será más difícil hacer fraude en registro de propiedades

Estado lanzará a fin de año sistema de validación que permitirá el registro de inmuebles, autos y todo activo con mayor seguridad y menor riesgo de manipulación por terceros. Con trazabilidad se apunta a reducir burocracia y corrupción en contrataciones públicas, a elevar calidad de servicios públicos y abaratar transacciones bancarias.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El Estado alista una plataforma de blockchain que involucrará a todo el aparato gubernamental.

El blockchain es una tecnología de registro distribuido que permite almacenar información de forma segura, transparente, rastreable e inmutable. Se trata de la innovación que dio origen al famoso bitcoin.

"Se está definiendo crear y lanzar en diciembre de este año la Plataforma Nacional de Blockchain (PNB)", anunció Félix Quevedo, coordinador de Blockchain e IOTA de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD), órgano supeditado a la PCM.

"La idea es que (la PNB) nos garantice la independencia tecnológica porque muchos países están utilizando plataformas alquiladas, por ejemplo, aquellas que las personas usan en sus correos electrónicos (Google Drive o iCloud)", añadió en el Perú Blockchain Conference 2025.

Cinco áreas

Así como existe la oportunidad de implementar una PNB, es importante conocer qué otras plataformas transversales son necesarias para que un Estado tenga soberanía digital, explicó Quevedo al mencionar cinco áreas: la identidad digital (a través del DNI electrónico), el registro de la propiedad, contrataciones públicas, salud pública y subvenciones y ayudas sociales.

"El registro de propiedad o bienes, vehículos, todo lo que se pueda tener, a través de blockchain se puede conseguir la trazabilidad de esos activos", sostuvo el funcionario.

Daniel Chicoma, docente de Esan, explicó que trazabilidad implica que cada uno de los procesos del registro de la propiedad será verificado y validado. De esa forma, se evitarán intromisiones de terceros o defraudadores que "manchen" la legalidad, por ejemplo, en la inscripción de una vivienda.

Asimismo, blockchain permitiría asegurar la trazabilidad en las contrataciones públicas, a fin de reducir la burocracia y corrupción, y fortalecer la transparencia, según la PCM.

"Hay licitaciones 'truchas' que todavía existen en la plataforma del Gobierno. Abren, por ejemplo, el 20 de junio a las 7 de la noche y cierran el mismo día a las 7:30pm. Ahí (blockchain) funcionaría muy bien para saber quién está detrás de cada uno de esos procesos", dijo Chicoma.

Sobre la salud, Quevedo destacó que las historias clínicas electrónicas están "en fase de implementación" por parte del Minsa.

ANDINA

Ventajas. Con la PNB, los registros públicos no podrían ser alterados por terceros.

¿Cúal será el impacto de blockchain/ cripto en siguientes cinco años?

Aumentará la transparencia de las transacciones del gobierno y empresas en mi país.

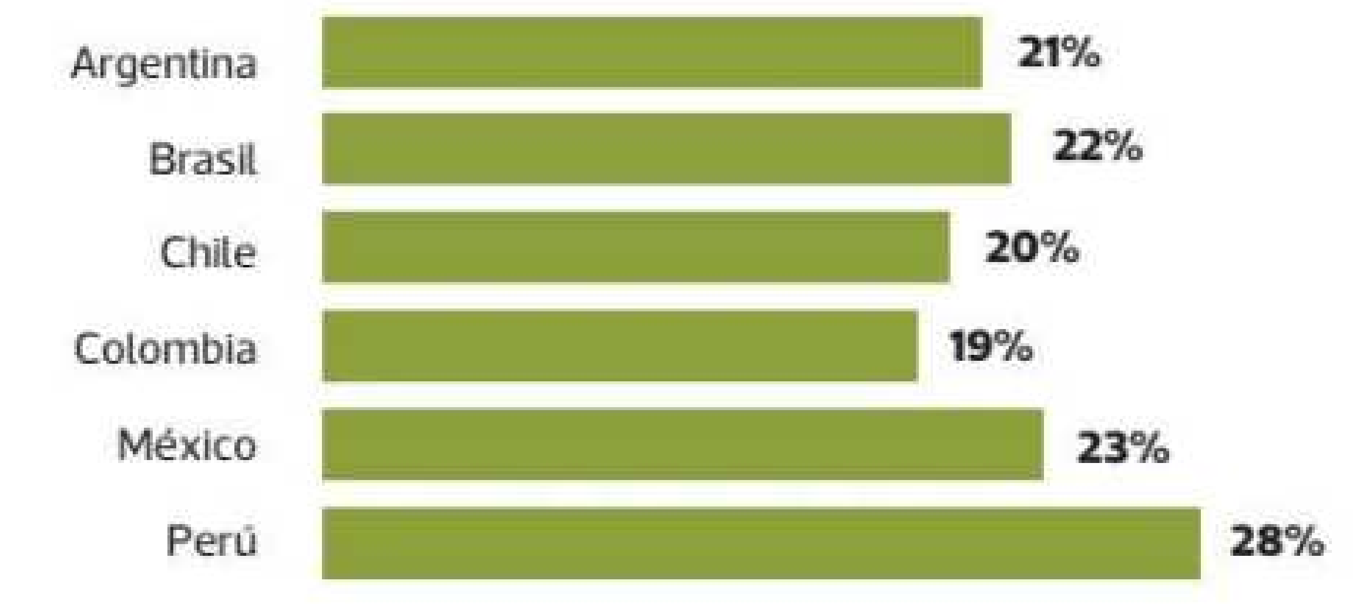

FUENTE: Encuesta de Blockchain Latam Report 2023, Sherlock

Y en las subvenciones, blockchain permitirá asegurar la correcta asignación y uso de los fondos, de acuerdo con la PCM.

Integración

El funcionario explicó que la PNB integrará a todas las plataformas del Estado y se complementará con otros sistemas funcionales y administrativos del sector público.

El despliegue de la PNB permitiría fortalecer la ciudadanía digital, mejorar la calidad de los servicios públicos y proteger información "crítica", añadió.

Al respecto, Chicoma consideró que, al poner en marcha la PNB con todas las instituciones del Estado, los ciudadanos no estarían obligados a pagar más de una vez por un mismo documento. Así, mencionó, por ejemplo, a una partida de nacimiento o un certificado de antecedentes penales que pueden ser solicitados para más de un trámite. Con la integración, todos los documentos se almacenarían en una misma base de datos a la que podría acceder cualquier entidad estatal.

Las ventajas de Blockchain son cada vez más tangibles en el país. Recientemente, se conoció que esa tecnología se utilizará en las elecciones del 2026, y se espera que sea clave para el voto digital de ciertos grupos, como los residentes en el extranjero. Y desde el 2020, la Central de Compras Públicas registra en blockchain órdenes de compra.

Chicoma estimó que, una vez lista la PNB, no tardaría mucho su entrada en funcionamiento, pues sería "simplemente como conectar (las bases de datos que ya existen) a una nueva plataforma"'.

EFICIENCIA

Menores costos en transacciones

Uno de los objetivos de la PNB es reducir los costos. En tal sentido, Félix Quevedo manifestó: "Cuando un ciudadano va al banco, o las empresas, no solo públicas sino privadas, pagan la planilla, realizan una gran cantidad de transacciones, y solicitan accesos, interacción, lo que se denomina ahora la interoperabilidad de sistemas, y eso se logra con blockchain y mejoran su eficiencia".

Por su parte, Daniel Chicoma enfatizó que el principal problema que enfrentan los bancos es el robo de cuentas a sus clientes. "Tiene que haber una manera de validar la trazabilidad de las transacciones. Pero si van a usar el blockchain debe ser bajo ciertas reglas, sin vulnerar la privacidad de los usuarios", advirtió.

EL DATO

Operaciones. Al 20 de junio, unas 201 entidades gestionaron un total de 6,043 contrataciones con el Estado cuyos montos son iguales o inferiores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT), según el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).

Más info en gestion.pe

FONDO COTIZADO EN BOLSA

Canasta de acciones peruanas en Wall Street apunta a máximo histórico

Tras superar en el 2024 la barrera de los US$ 34 que lo contuvo durante varios años, el ETF EPU se encamina hacia los US$ 56, según casas de bolsa. Al componerse de acciones ligadas al oro y la demanda interna, el fondo atrae a inversionistas extranjeros.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El ETF EPU, fondo de acciones peruanas que cotiza en la bolsa de Nueva York, tiene una perspectiva favorable para los próximos meses y podría alcanzar un máximo histórico.

El año pasado este activo logró superar, luego de mucho tiempo, una resistencia o "techo" de US$ 34, lo que representó un cambió significativo en su evolución, sostuvo Daniel Malca, head trader de BBVA Bolsa.

"Si tomamos como referencia la caída del EPU desde el 2011 al 2016 y hacemos una proyección desde la reciente ruptura (de los US$ 34), una meta ideal sería los US$ 55 o US$ 56", estimó.

Este es el objetivo mínimo al que debería llegar en algún momento, pero podría cotizar por encima, dijo.

En lo que va del año el EPU acumula un alza de 18.7% al marcar US$ 47

"En medio de cuestionamientos al excepcionalismo norteamericano y en presencia de un dólar global débil, este ETF ha tenido una sólida performance explicada principalmente por una mejora en los múltiplos de valorización a lo largo de los instrumentos que constituyen el fondo", indicó a Gestión Luis Ramos, gerente de estrategia de renta variable de LarrainVial Research.

Claves en la evolución de la canasta son su exposición al oro, que ha validado su condición de activo de refugio en un contexto geopolítico turbulento, y a compañías de demanda interna con valorizaciones muy descontadas, que han capturado la atención de los inversionistas, en medio de mejoras paulatinas de las condiciones macroeconómicas del Perú, añadió.

Resistencia

Malca recalcó que los US$ 34 ha sido un nivel de resistencia o máximo para el EPU en distintos momentos. Tras tocar un piso en US$ 18, tuvo una recuperación importante y rápida hasta el 2018 cuando regresó a los US$ 34, precisó.

En el 2020, la crisis sanitaria lo arrastró de nuevo a US$ 21, pero regresó a los US$ 34 durante el año pasado, agregó.

"Cuando un nivel ha sido resistencia varias veces y ese nivel dura mucho tiempo sin ser roto, se considera como un techo importante. Pero una vez roto, se estima una subida importante del activo", proyectó.

Escenarios

Como este proceso se da en una senda alcista, es señal de fortaleza del EPU, por lo que es muy probable que el incremento en el precio pueda sostenerse por un periodo, enfatizo.

"Veo tres escenarios, uno optimista donde el ETF sigue subiendo y llega a tocar los US$ 56. Otro en donde, desde los niveles actuales, tiene una caída pequeña, pero se recupera y se va a buscar los US$ 56. Y uno pesimista, en donde viene una corrección bajista hasta los US$ 42 o US$ 40, para recién subir a máximos históricos", acotó.

En todos los casos, es muy probable que toque los US$ 56, lo que es una buena noticia para la bolsa de Lima pues implica perspectivas alcistas, agregó.

Por su parte, Ramos afirmó que si bien hay aún holgura en la valorización del ETF, que podría cimentar una trayectoria ascendente, su performance al cierre del año dependerá de cómo terminen las discusiones en torno a las políticas arancelarias de EE.UU. con el resto del mundo (especialmente con China) y de cómo los inversionistas consideren serán sus implicancias en la actividad económica global.

AFP

EPU. Apunta a máximos, pero el proceso electoral local puede empañar su evolución.

Evolución del ETF EPU

(En US$)

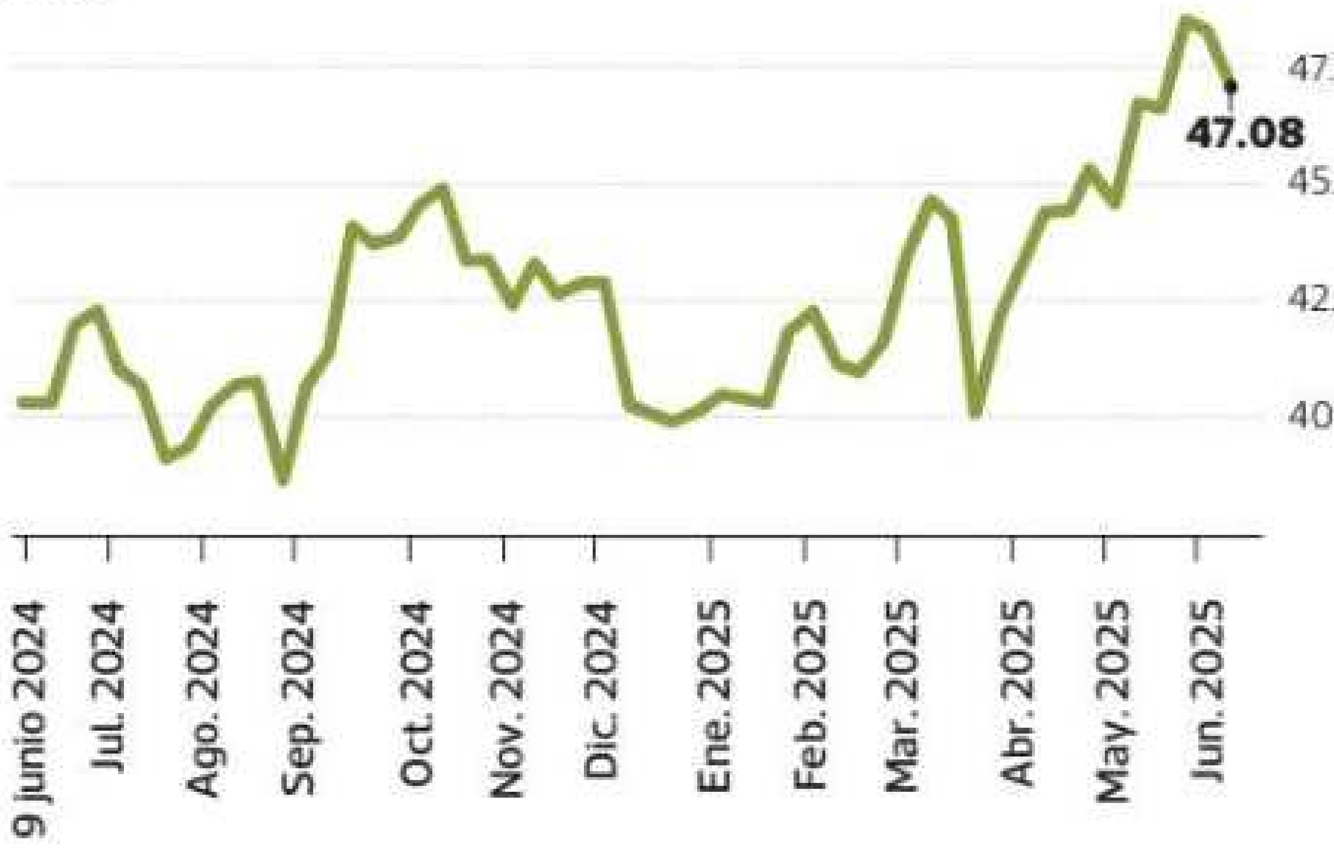

FUENTE: Investing

LA CIFRA

3.1%

Avanzó el ETF EPU durante el último mes, desde el nivel de US$ 45.6.

ESCENARIO LOCAL

Probable nueva ronda de retiros

"El plano internacional dominará la atención (de los inversionistas con exposición al EPU). De todas formas, el mercado debe estar atento también a la antesala del proceso electoral, toda vez que el calendario político viene cargado para los actuales congresistas y podría generar incentivos para propugnar políticas populistas en la segunda mitad de este año, como una eventual nueva ronda de retiros de los fondos de pensiones", sostuvo Luis Ramos, de LarrainVial.

Esa nueva liberación de fondos sería nociva para el mercado de capitales local y podría ocasionar correcciones (bajas) en las principales acciones peruanas, expresó.

Más info en gestion.pe

NORMA

ISTOCK

Billeteras. Podrán recibir remuneraciones.

Abono de sueldos en aplicativos se podrá embargar

Las billeteras digitales se expanden e impulsan la inclusión en el sistema financiero.

Si bien inicialmente cubrían la necesidad de la población de realizar pagos inmediatos, luego incorporaron a su oferta servicios financieros como créditos, cambio de moneda, seguros o inversiones, comentó a Gestión Karina Chinguel, asociada senior de Vodanovic.

Y, recientemente, el Congreso aprobó el abono de las remuneraciones mediante billeteras móviles –pendiente de promulgación por el Ejecutivo–, hasta ahora limitado a cuentas del sistema financiero, refirió.

No obstante, la especialista precisó que los pagos de sueldos a través de estos aplicativos también estarán sujetos al límite de embargabilidad de las remuneraciones y como garantía para obligación alimentaria prevista en el Código Procesal Civil, al igual que los abonos que hoy se realizan en las cuentas sueldo del sistema financiero.

Esto significa que cuando el monto pagado en la billetera digital sea mayor a 5 Unidades de Referencia Procesal –hoy equivalente a S/ 2,675l–, el exceso es embargable por deudas pendientes, pero solo hasta una tercera parte.

OPINIÓN

MARIO ANTONIO ZAMBRANO B.

Superintendente adjunto de Cooperativas

Sistema cooperativo peruano: la otra cara de la inclusión financiera

Más de 410,000 peruanos acceden al crédito exclusivamente a través de una cooperativa de ahorro y crédito (Coopac). Para ellos, el sistema financiero tradicional simplemente no existe. No es una cuestión de preferencia: es geografía, es ingreso, es historial. Allí donde las entidades financieras no llegan –por rentabilidad o por riesgo– las Coopac han logrado mantenerse, expandirse y, en muchos casos, convertirse en la única opción viable de inclusión financiera.

Entre el 2019 y 2024, el Perú ha dado pasos importantes en esta agenda. De acuerdo con cifras recientes del Reporte de Inclusión Financiera de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), y otras entidades de Gobierno (INEI, BCR), la cobertura física del sistema financiero creció de 929 a 1,625 puntos por cada 100,000 adultos, y el uso de canales digitales se disparó. Sin embargo, las brechas persisten. En zonas como Puno o Madre de Dios, la tenencia de productos financieros no llega ni al 35%. La brecha de género también es evidente: aunque hombres y mujeres acceden al crédito en proporciones similares, el 58% del monto total está concentrado en hombres. Y en muchas zonas rurales, el sistema financiero sigue siendo poco accesible.

Es aquí donde las Coopac desempeñan un rol insustituible. Con presencia en el 77% de provincias del país, estas entidades ofrecen créditos 2.4 veces menores que los del sistema financiero tradicional (en mediana), adaptándose a las necesidades de sus socios con ingresos limitados o sin historial crediticio. Además, su inclusión no es solo geográfica: el 64% de sus deudores son mujeres, y en los créditos grupales esa cifra llega al 98%. Es inclusión con rostro femenino y con enfoque regional adaptado a su idiosincrasia.

Pero este rol viene acompañado de desafíos. Las Coopac enfrentan márgenes operativos estrechos, procesos de sinceramiento contable, y deben adaptarse a un entorno regulatorio que, si bien necesario, aún requiere adecuarse mejor a su realidad operativa. Muchas Coopac buscan alcanzar la sostenibilidad sin perder su esencia cooperativa. Por ello, medidas recientes como la adecuación de plazos regulatorios, la promoción de herramientas de gestión, mayor transparencia y una supervisión más eficiente e intensiva –más formativa y menos punitiva– son pasos en la dirección correcta que buscan consolidar su sostenibilidad.

> “Si queremos cerrar verdaderamente las brechas de acceso, uso y calidad de los servicios financieros, no basta con ampliar la cobertura del sistema financiero tradicional: debemos fortalecer a aquellas instituciones que ya están donde más se les necesita”.

La inclusión financiera no puede ser solo estadística; debe ser integral, con participación efectiva del Estado, presencia real en zonas alejadas y sensibilidad social para atender a quienes, como mujeres, jóvenes y emprendedores, aún enfrentan barreras de acceso. Si queremos cerrar verdaderamente las brechas de acceso, uso y calidad de los servicios financieros, no basta con ampliar la cobertura del sistema financiero tradicional: debemos fortalecer a aquellas instituciones que ya están donde más se les necesita. Un sistema cooperativo sólido, regulado proactivamente, con supervisión intensiva y herramientas de gestión idóneas ampliará la inclusión financiera y, con ello, contribuirá a un crecimiento económico más equitativo y a un desarrollo social sostenible para el país.

AEROPUERTOS DEL PERU S.A.
RUC: 20514513172
Jr. DOMENICO MORELLI 110 - PISO 5 - SAN BORJA

CONCURSO PUBLICO NACIONAL CPN-006-2025-AdP

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
Seleccionar al Postor, que presente la mejor oferta Técnico-Económica, para la ejecución de la obra:

“MANTENIMIENTO PERIÓDICO A LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS AEROPUERTOS DE PIURA Y PISCO”

2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:
US$ 743,817.18 (Setecientos cuarenta y tres mil ochocientos diecisiete con 18/100 Dólares Norteamericanos), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el total del servicio.

3. PRESENTACION DE PROPUESTAS:
11 de agosto de 2025 de 10:00 a 13:00 horas en la oficina de la Notaria Hopkins, Dirección: Av. Roosevelt 5786, Miraflores – Lima. Lugar y fecha podrán ser modificados por AdP, siendo comunicados oportunamente a los postores.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:
A través página web www.adp.com.pe en la ruta:
“Haz negocios con AdP > Participa en nuestros concursos > Red AdP > Servicios >CPN-006-2025-AdP”

5. INSCRIPCION DE POSTORES EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES:
En la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-grupof-equipamiento@adp.com.pe, siguiendo el procedimiento indicado en las Bases del Concurso.

El Comité del Concurso
Lima, 23 de junio de 2025

AEROPUERTOS DEL PERU S.A.
RUC: 20514513172
Jr. DOMENICO MORELLI 110 - PISO 5 - SAN BORJA

CONCURSO PUBLICO NACIONAL CPN-005-2025-AdP

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
Seleccionar al Postor, que presente la mejor oferta Técnico-Económica, para la ejecución de la obra:

“MANTENIMIENTO PERIÓDICO A LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS AEROPUERTOS DE TUMBES E IQUITOS”

2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:
US$ 452,190.21 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento noventa con 21/100 Dólares Norteamericanos), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el total del servicio.

3. PRESENTACION DE PROPUESTAS:
08 de agosto de 2025 de 10:00 a 13:00 horas en la oficina de la Notaria Hopkins, Dirección: Av. Roosevelt 5786, Miraflores – Lima. Lugar y fecha podrán ser modificados por AdP, siendo comunicados oportunamente a los postores.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:
A través página web www.adp.com.pe en la ruta:
“Haz negocios con AdP > Participa en nuestros concursos > Red AdP > Servicios >CPN-005-2025-AdP”

5. INSCRIPCION DE POSTORES EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES:
En la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-grupof-equipamiento@adp.com.pe, siguiendo el procedimiento indicado en las Bases del Concurso.

El Comité del Concurso
Lima, 23 de junio de 2025

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 20 de junio del 2025

			COTIZACIÓN										1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
			Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
	BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲	Banco Continental	C1	1.400	1.410	1.400	1.41	0.71	0.10	0.21	71889	34.0	97.48	3493.52	-	6.07	0.97	566.39	-0.70	-6.62	-8.44	-5.37
■	Banco de Credito	C1	4.650	4.650	4.650	4.65	0.00	0.06	0.13	13670	37.0	97.48	16803.69	-	10.91	2.74	1514.82	2.65	6.65	8.14	16.25
■	Interbank	C1	1.650	1.650	1.650	1.65	0.00	0.04	0.09	27218	40.0	16.81	2893.57	4.04	9.00	1.23	305.97	-	3.13	10.69	14.36
	DIVERSAS																				
▲	Ferreycorp	C1	3.160	3.180	3.160	3.18	0.63	2.51	5.19	789907	54.0	100.00	838.02	6.42	5.82	1.05	141.67	0.95	-0.93	7.95	16.06
▲	Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.141	0.142	0.141	0.14	0.71	0.04	0.08	278717	25.0	92.44	-	-	-	-	-	0.71	-5.33	-18.86	-30.73
■	BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.470	5.470	5.470	5.47	0.00	0.00	0.01	790	3.0	25.21	-	0.74	-	-	0.00	-	-0.55	-4.04	9.40
	AGRARIAS																				
■	Cartavio	C1	47.100	47.100	47.000	47.10	0.00	0.08	0.16	1659	15.0	57.14	295.66	9.99	-	-	22.10	1.73	4.67	12.41	10.56
	INDUSTRIALES COMUNES																				
▲	Alicorp	C1	9.560	9.700	9.570	9.70	1.46	0.55	1.13	56589	27.0	99.16	2303.54	3.89	18.86	5.02	120.41	7.78	12.53	19.45	47.14
▲	Cementos Pacasmayo	C1	4.230	4.240	4.240	4.24	0.24	0.12	0.24	27682	22.0	89.92	500.85	-	8.96	1.43	55.37	-	0.71	-2.53	0.24
■	Corp. Aceros Arequipa	C1	1.750	1.750	1.750	1.75	0.00	0.40	0.83	228293	8.0	29.41	474.43	2.69	8.40	0.63	59.91	-0.57	-2.78	4.64	6.51
▼	Siderúrgica del Perú	C1	1.710	1.700	1.700	1.70	-0.58	0.03	0.07	20317	8.0	71.43	331.48	-	12.46	1.24	26.16	-2.86	-1.16	-6.59	-
	MINERAS COMUNES																				
▼	Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.055	0.051	0.049	0.05	-7.27	0.03	0.07	686997	20.0	17.65	13.16	-	-	1.11	-2.14	-	-7.27	-7.27	50.00
▼	Minera El Brocal	C1	11.800	11.490	11.000	11.49	-2.63	0.06	0.13	5662	2.0	24.37	513.21	4.10	28.55	1.22	18.22	-2.63	6.88	19.32	8.47
■	Nexa Resources Perú	C1	1.300	1.300	1.300	1.30	0.00	0.06	0.12	44266	7.0	46.22	460.16	-	-	0.71	-	-1.52	1.56	-18.24	-19.25
■	Minera Poderosa	C1	7.700	7.700	7.700	7.70	0.00	0.09	0.18	11297	12.0	75.63	1286.91	4.01	9.66	2.60	131.10	1.32	-2.53	-7.23	-0.25
▼	Volcan	BC1	0.233	0.235	0.232	0.23	-0.43	0.35	0.72	1487784	73.0	99.16	345.12	-	-	0.51	-	-4.92	14.29	10.48	11.54
	SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼	Pluz Energía Perú	C1	1.250	1.250	1.240	1.24	-0.80	0.22	0.46	179500	8.0	25.21	1047.63	-	8.85	1.04	116.40	-0.80	-0.80	-11.43	-42.33
	DIVERSAS DE INVERSIÓN																				
■	Corporacion Cervesur	I1	0.760	0.760	0.760	0.76	0.00	0.01	0.01	8609	1.0	2.52	2.58	5.21	0.14	0.01	18.58	-	8.57	-	-0.06
	INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲	Backus y Johnston	I1	19.200	19.500	19.300	19.50	1.56	0.06	0.12	2984	12.0	84.03	7057.43	-	11.17	2.75	644.83	1.56	2.09	-4.60	-15.22
■	(El Comercio) Vigenta Inver.	I1	0.350	0.350	0.350	0.35	0.00	0.01	0.02	30000	1.0	16.81	30.39	3.21	-	0.12	-1.08	-14.63	-20.45	-27.08	-42.51
	MINERAS DE INVERSION																				
▲	Minera Corona	I1	19.000	19.010	19.010	19.01	0.05	0.03	0.05	1341	1.0	37.82	202.75	-	13.46	1.05	14.16	-	-4.95	58.42	54.68
▼	Minsur	I1	4.410	4.410	4.400	4.40	-0.23	19.19	39.67	4362103	131.0	94.96	3533.49	6.17	119.21	1.89	29.64	-0.45	6.28	2.33	-7.17
	EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲	Apple	Com	196.100	200.990	197.610	200.00	1.99	0.03	0.07	168	5.0	85.71	-	-	-	-	97294.00	1.02	-0.50	-11.50	-20.63
▲	Ark Innovation	-	65.800	67.430	67.430	67.43	2.48	0.03	0.06	434	1.0	15.13	-	-	-	-	-	10.70	17.78	25.80	11.82
▲	Bank Of America Corp	Com	44.010	45.400	45.400	45.40	3.16	0.04	0.08	902	3.0	38.66	-	-	-	-	27854.00	0.89	3.09	5.83	3.72
▲	Citigroup Inc	Com	78.540	78.590	78.590	78.59	0.06	0.24	0.49	3000	1.0	35.29	-	-	-	-	13375.00	0.06	4.72	6.93	10.63
▲	Credicorp	C1	216.820	218.500	217.000	218.50	0.77	1.07	2.21	4902	16.0	99.16	20622.54	1.35	-	-	1338.70	0.88	3.55	17.47	21.39
▼	Meta Platforms, Inc	Com A	695.520	687.000	681.500	681.50	-2.02	0.04	0.07	52	3.0	78.15	-	-	-	-	66635.00	-1.09	5.86	18.73	12.53
▼	Hudbay Minerals Inc.	Com	9.700	9.610	9.600	9.60	-1.03	0.03	0.06	3115	10.0	93.28	-	-	-	-	154.74	-	7.99	28.00	18.52
▼	Inretail Perú Corp.	C1	27.000	27.000	26.600	26.60	-1.48	0.10	0.22	3881	38.0	93.28	2757.86	-	10.69	1.60	258.03	-	-1.48	-6.34	-16.22
▼	Intercorp Financial Services	C1	36.100	36.130	35.680	35.75	-0.97	0.89	1.84	24993	10.0	92.44	4127.26	-	9.34	1.38	441.76	-0.80	2.29	7.26	23.32
▼	NVIDIA Corporation	Com	145.000	145.000	142.000	143.51	-1.03	0.04	0.09	305	19.0	96.64	-	-	-	-	76774.00	1.49	6.15	32.27	4.75
▲	Ish Silver Trust SLV	-	32.500	32.870	32.870	32.87	1.14	0.02	0.04	545	1.0	14.29	-	-	-	-	-	-0.48	8.37	7.59	22.65
▼	Ishii Plc Is SHy Corp Bnd	-	7.030	6.990	6.990	6.99	-0.57	0.15	0.31	21600	1.0	17.65	-	-	-	-	-	-0.43	1.45	1.60	4.17
■	SPDR Gold Shares GLD	-	311.350	311.350	311.350	311.35	0.00	0.00	0.01	9	2.0	72.27	-	-	-	-	-	-1.72	3.44	8.01	28.66
▼	SPDR Technology Select	-	241.050	240.300	240.300	240.30	-0.31	0.02	0.04	84	3.0	19.33	-	-	-	-	-	-0.31	5.81	18.37	-0.25
▼	SPDR Energy Select	-	89.000	88.680	88.680	88.68	-0.36	0.02	0.04	223	1.0	16.81	-	-	-	-	-	-	9.06	-3.20	0.20
■	SPDR Financial Select	-	50.370	50.370	50.240	50.37	0.00	0.06	0.13	1204	4.0	24.37	-	-	-	-	-	0.32	-0.12	2.44	2.86
▼	SPDR Consum Discret	-	213.160	212.100	212.100	212.10	-0.50	0.06	0.12	283	1.0	4.20	-	-	-	-	-	-	6.21	8.05	-8.44
▼	Market Vectors Gold Miners	-	55.230	53.050	53.050	53.05	-3.95	0.01	0.02	140	2.0	31.93	-	-	-	-	-	-3.95	7.63	16.34	50.92
▼	Powershares QQQ	-	529.200	529.000	525.000	526.30	-0.55	0.04	0.09	82	4.0	86.55	-	-	-	-	-	-1.05	1.21	13.43	2.10
▼	Standard & Poors DR	-	598.800	598.800	594.000	594.00	-0.80	0.10	0.20	164	15.0	95.80	-	-	-	-	-	-0.25	1.02	6.52	0.85
■	Dir DlyGldMiners IndxBull	-	78.000	78.000	78.000	78.00	0.00	0.01	0.02	108	2.0	42.86	-	-	-	-	-	-5.34	9.40	28.82	110.36
▼	Southern Copper Corp	Com	95.050	94.250	94.250	94.25	-0.84	0.02	0.04	201	8.0	84.03	-	0.74	-	-	3586.70	-0.26	4.03	1.02	3.22
▲	Tesla, Inc	Com	321.800	324.000	320.000	324.00	0.68	0.02	0.05	71	7.0	93.28	-	-	-	-	6371.00	-0.31	-6.85	25.10	-22.02
▲	Barrick Gold Corp ABC	Com	44.010	45.400	45.400	45.40	3.16	0.04	0.08	902	3.0	38.66	-	-	-	-	27854.00	0.89	3.09	5.83	3.72
▲	Van Eck El Dorado Perú	-	13.480	13.670	13.670	13.67	1.41	0.00	0.00	159	5.0	97.48	-	-	-	-	-	0.37	7.13	9.27	16.44
▲	Ish Year Treasury Bond	-	85.950	86.290	86.290	86.29	0.40	0.01	0.02	119	1.0	25.21	-	-	-	-	-	-	0.22	-5.18	-2.03
	JUNIORS (EN US$)																				
▲	Panoro Minerals Ltd.	C	0.390	0.415	0.390	0.42	6.41	0.05	0.10	116420	31.0	85.71	-	-	-	-	-	5.06	17.90	52.01	88.64
	VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼	Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.500	39.500	38.710	38.71	-2.00	0.11	0.24	2950	10.0	86.55	13550.67	4.06	15.08	1.98	898.39	-3.22	-3.22	-7.26	-3.16
	ADR (EN US$)																				
▼	Amazon Com Inc	Com	217.500	212.100	210.000	210.45	-3.24	0.21	0.43	990	11.0	92.44	-	-	-	-	65944.00	-0.96	4.00	10.94	-4.73
▲	Intel Corp	Com	21.500	21.600	21.600	21.60	0.47	0.03	0.07	1550	4.0	57.98	-	-	-	-	-19196.00	6.40	9.09	-7.30	7.46
▼	Microsoft Corporation	Com	480.000	479.800	477.300	477.30	-0.56	0.03	0.06	65	2.0	90.76	-	-	-	-	96635.00	0.53	3.54	28.07	12.04
▼	Minas Buenaventura	C1.	16.700	16.500	16.120	16.50	-1.20	0.05	0.11	3327	15.0	98.32	-	-	-	1.21	-	-3.06	10.59	5.77	38.08
▼	Telefónica	Com	5.420	5.000	5.000	5.00	-7.75	0.00	0.01	618	2.0	18.49	-	-	-	-	-51.04	-	-	8.70	23.46
▼	Verizon Comm	Com	43.100	41.900	41.900	41.90	-2.78	0.00	0.01	95	1.0	17.65	-	-	-	-	17783.00	-	-4.36	-6.68	5.17
▲	Walt Disney DIS	Com	117.450	118.350	118.350	118.35	0.77	0.02	0.03	127	3.0	54.62	-	-	-	-	8910.00	-0.42	6.14	19.96	5.20
▼	Alphabet Inc GOOGL	Com A	175.250	171.000	167.000	167.00	-4.71	0.12	0.24	686	26.0	92.44	-	-	-	-	110996.00	-4.68	-2.79	7.74	-13.13
▲	Micron Technology, Inc	Com	121.800	123.000	122.000	122.50	0.57	0.07	0.14	536.00	4.0	62.18	-	-	-	-	4672.00	5.92	28.21	43.17	43.36
	TOTALES							**48.38**	**100.00%**	**8832599**	**1005.0**										

Fuente: Económatica

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

Σ TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES
S/ 48.38 millones

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 196,291 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 49.34 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
-0.03%	-0.03%	-0.48%	-0.55%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja

POLÍTICA

¿CUÁL ES LA SALIDA A LA CRISIS QUE ATRAVIESA LA FISCALÍA?

Ni Espinoza ni Benavides "dan su brazo a torcer"

La Junta de Fiscales Supremos se resiste a acatar la resolución de la JNJ, que restituyó a Patricia Benavides como fiscal de la Nación. ¿Se justifica una reorganización de la institución? La respuestas de los expertos.

CARLOS HINOSTROZA SANCHEZ
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

Fiscales. Delia Espinoza y Patricia Benavides.

El Ministerio Público atraviesa actualmente una crisis institucional a raíz de la disputa por el poder que existe entre las fiscales supremas Delia Espinoza y Patricia Benavides, quien recientemente fue restituida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) como fiscal de la Nación.

Todo empezó el pasado lunes 16 cuando Benavides, junto a sus abogados y un grupo de policías vestidos de civil, acudieron a la sede del Ministerio Público con la finalidad de ejecutar lo dispuesto por la JNJ; sin embargo, no logró su cometido.

En respuesta, Espinoza, quien es fiscal de la Nación en funciones, denunció que Benavides ingresó a la sede institucional "sin registrarse" y sin haber solicitado una reunión. Además, denunció que se está llevando a cabo "un golpe a la democracia".

Unos días después, la Junta de Fiscales Supremos ratificó su atribución exclusiva de elegir al fiscal de la Nación, por lo que hicieron caso omiso a la decisión de la JNJ. En tanto, desde dicho organismo insistieron en que la reposición de Benavides debe ser acatada.

OTROSÍDIGO

Reacciones desde la PCM y la PNP

Diálogo. Desde el Ejecutivo exhortaron a ambas fiscales al diálogo para superar este impasse; sin embargo, el premier Eduardo Arana consideró que las instituciones "deben acatar todas las resoluciones". Precisamente, ayer se conoció que la PNP reconoció a Benavides como fiscal de la Nación y ordenaron su custodia respectiva; es decir, le asignaron seguridad y resguardo policial.

En el Congreso presentaron denuncias constitucionales contra los integrantes de la JNJ, así como contra los fiscales supremos.

¿Cuál es la salida para acabar con la crisis que atraviesa el Ministerio Público?

Alternativas

En diálogo con Gestión, el expresidente del Tribunal Constitucional (TC), Ernesto Álvarez Miranda, indicó que la única salida que contempla para terminar con la referida crisis de la Fiscalía es la destitución de Espinoza y de los demás integrantes de la Junta de Fiscales Supremos.

Esto, en caso la fiscal de la Nación persista en su postura de no reponer a Benavides en su cargo.

A juicio del constitucionalista, lo correcto hubiera sido que Espinoza, en primer lugar, acate la decisión de la JNJ y ya, posteriormente, tenía el camino libre para impugnar dicha resolución con los recursos legales que el sistema jurídico peruano contempla.

"Es como una sentencia que tiene que ser acatada o una ley del Congreso que, por más discutible que sea, tiene que ser acatada sin perjuicio de presentar luego las demandas que la ley habilita. El problema actual de Espinoza es que entró a discutir aspectos legalistas en lugar de cumplir una resolución", aseveró.

Por su parte, el exdefensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, coincidió con Álvarez en el sentido de que Espinoza cometió un error al no acatar la resolución de la JNJ, pese a que haya considerado que su contenido era erróneo.

Sin embargo, se mostró en contra de que sea destituida por la JNJ o inhabilitada por parte del Congreso, al considerar que sería como "echar gasolina a una hoguera". "Eso sería politizar más todavía el enfrentamiento", dijo a este diario.

"Si me preguntas si la solución pasa por destituirlas, creo que eso sería agravar la situación. Hay que insistir por una solución pacífica, institucional y que ponga por delante el interés general", manifestó.

Gutiérrez insistió en la necesidad de que ambas fiscales depongan sus intereses personales y se sienten a discutir en una mesa de diálogo. En ese sentido, exhortó a la presidenta Dina Boluarte que convoque a una sesión de la Comisión de Reforma de Justicia, que debería reunirse una vez por mes.

Más info en gestion.pe

MUNDO

PARA EVITAR GUERRA PROLONGADA

Estados Unidos con disposición a renovar conversaciones con Irán

AFP

Pete Hegseth. "No buscan guerra con Irán", dijo.

(AP y EFE) La administración Trump señaló ayer su disposición a renovar las conversaciones con Irán y evitar una guerra prolongada tras un ataque sorpresa en tres de los sitios nucleares del país, mientras los funcionarios estadounidenses evaluaban las ambiciones nucleares de Teherán y la amenaza de represalias contra los intereses estadounidenses.

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, declaró en una conferencia de prensa que Estados Unidos "no busca la guerra" con Irán, mientras que el vicepresidente JD Vance afirmó que los ataques han dado a Teherán una renovada oportunidad de negociar con Washington.

De otro lado, tres países miembros del Consejo de Seguridad de la ONU –China, Rusia y Pakistán– presentaron ante el organismo un proyecto de resolución para pedir "un alto el fuego inmediato e incondicional" entre Irán, Israel y Estados Unidos, según dijo ante el Consejo el embajador chino ante la ONU, Fu Cong.

BREVES

EN IRÁN

Parlamento pide el cierre del estrecho de Ormuz

◆ *(EFE)* El Parlamento iraní pidió el cierre del estrecho de Ormuz, por donde pasa el 20% del tráfico de crudo por mar, una decisión que debe ser aprobada por el Consejo Supremo de Seguridad Nacional, informó un parlamentario y general iraní.

El general Esmaeil Kowsari, miembro del Comité de Seguridad del Parlamento, afirmó que el hemiciclo "ha alcanzado un consenso" para cerrar el estratégico estrecho de Ormuz.

CERCA DE DAMASCO

Atacante suicida mata al menos a 13 personas en iglesia

◆ *(AP)* Un atacante suicida detonó sus explosivos el domingo dentro de una iglesia llena de personas en Siria, matando al menos a 13, informó la televisión estatal siria.

La explosión en Dweil'a, en las afueras de Damasco, ocurrió mientras la gente rezaba dentro de la Iglesia Mar Elías. El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, con sede en Gran Bretaña, afirma que hubo al menos 19 muertos y decenas de heridos, pero no dio cifras exactas.

CONEXIÓN DE SABORES DE PERÚ Y JAPÓN

Maido: la historia del restaurante fusión N° 1 del mundo

El chef Mitsuharu "Micha" Tsumura lleva la cocina nikkei a la cima mundial con Maido. Compartimos los inicios y desarrollo de su propuesta gastronómica nacida en Lima.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

La gastronomía peruana vuelve a brillar en el mundo. En el 2023, fue Central el que alcanzó la cima. Ahora, Maido, del chef Mitsuharu Tsumura, toma la posta. En este 2025, ha sido elegido el mejor restaurante del mundo por la lista The World's 50 Best Restaurants. Dicho reconocimiento es el resultado de un camino de constancia, creatividad y fusión cultural.

Mitsuharu Tsumura, más conocido como "Micha", nació en Lima en 1981, en una familia de origen japonés cuyos antepasados llegaron al Perú desde Osaka a finales del siglo XIX. Desde joven mostró interés por la cocina, influenciado por su familia, especialmente por su abuela y su madre, quienes lo introdujeron en el mundo de los fogones.

Tras culminar la secundaria, su padre lo motivó a estudiar gastronomía en el extranjero, en una época en la que la cocina aún no gozaba de prestigio en el Perú. Sin embargo, su vocación culinaria se habría gestado en los años 90, tras visitar el restaurante Astrid & Gastón junto a su padre, experiencia que lo marcaría profundamente.

Viaje entre dos culturas

"Micha" estudió Artes Culinarias en la Johnson & Wales University (Estados Unidos) y luego se especializó en cocina japonesa en Osaka. Trabajó en restaurantes tradicionales como Seto Sushi e Imo to Daikon, donde absorbió técnicas ancestrales que más tarde reinterpretaría en Lima.

Ya en Perú, fue subjefe de cocina y luego gerente de Alimentos y Bebidas en el Hotel Sheraton, hasta que en el 2009 decidió fundar su propio espacio gastronómico. Su pasión por la cocina peruana creada con técnicas e ingredientes japoneses, es decir, la cocina nikkei, lo llevó abrir "Maido". Su restaurante, ubicado en Miraflores, apostó desde el inicio por el mestizaje cultural como el valor central.

Además, fue apadrinado por Gastón Acurio, quien fue su primer cliente y lo animó a explorar su "esencia" culinaria, combinando lo peruano y lo japonés en platos innovadores.

DIFUSIÓN

THE WORLD'S BEST RESTAURANT 2025
SPONSORED BY S.PELLEGRINO & ACQUA PANNA
MAIDO
LIMA

Propuesta única. 'Micha' remarcó anteriormente a Gestión que Maido se mantendrá con un solo establecimiento, enfocado en la calidad de los platos y de la experiencia.

Reconocimientos a Maido

Críticos y chefs de todo el mundo han aplaudido el estilo único de Maido, una narrativa culinaria construida a través de más de 10 platos en su menú de degustación, como el sándwich limeño "Triple", caracoles al sillao con espuma de ají amarillo, ramen de calamar con chorizo amazónico, dumplings de pato y nigiris con sello peruano-japonés.

El restaurante plantea cuatro versiones de este menú: sin maridaje, con armonía de vinos, con bebidas premium y una opción sin alcohol. Toda la propuesta líquida está a cargo de Florencia Rey, reconocida en el 2023 como la mejor sumiller de Latinoamérica.

Ya en años anteriores había figurado en el top 10 global y como el mejor restaurante de Latinoamérica en el ranking Latam 50 Best entre 2017, 2018, 2019, y nuevamente en el 2023.

En el 2024, Tsumura recibió la Estrella Damm Chefs' Choice Award, un galardón otorgado por sus propios colegas dentro del circuito de los 50 Best. Un año después, Maido se alzó finalmente con el primer lugar de la lista mundial, incluido Sudamérica, consolidando su liderazgo. Dichos premios afianzan a Maido como un referente global de la cocina nikkei y peruana.

Según El País, a Micha ahora le interesa más explorar la esencia y el recetario peruano. Su mayor anhelo es profundizar en los sabores y productos de la Amazonía, un territorio que considera "uno de los lugares más increíbles del planeta", del que, según afirma, "apenas se conoce el 10%".

Además, uno de sus objetivos es incluir pescados amazónicos crudos en su cocina, preservando al máximo su frescura y propiedades, según reveló tras recibir el galardón de Latinoamérica en el 2023.